



PANORAMA EDUCATIVO 2008

La Dirección de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires presenta un nuevo número de la serie *Panorama Educativo*, una publicación anual que se edita desde 2001 y cuyo contenido está formado por información estadística, resultados de investigaciones, referencias y mapas. El objetivo de este trabajo es ofrecer a docentes, directivos, autoridades y público interesado una síntesis de algunas de las principales características del sistema de enseñanza de la ciudad de Buenos Aires.

Los recursos informativos dispuestos en *Panorama Educativo* se producen de manera habitual en la Dirección de Investigación y Estadística y todos ellos se nutren de los datos generados desde las propias instituciones educativas. Mediante esta publicación, entonces, se pretende cumplir con un doble propósito: por un lado, responder a las demandas de información surgidas en ámbitos oficiales y privados; por el otro, devolver a los actores del sistema educativo una elaboración de los datos aportados por ellos.



Jefe de Gobierno
Mauricio Macri

Ministro de Educación
Mariano Narodowski

**Subsecretaria de Inclusión Escolar
y Coordinación Pedagógica**
Ana María Ravaglia

Directora General de Planeamiento Educativo
Laura Manolakis

Director de Investigación y Estadística
Augusto M. Trombetta

PANORAMA EDUCATIVO

La información cuantitativa y cualitativa contenida en esta publicación proviene de las distintas áreas de trabajo que conforman la Dirección de Investigación y Estadística.

Producción: Dirección de Investigación y Estadística

Edición: Diana Lacal

Diseño: Adriana Costantino

Foto: Posiblemente, escuela de Entre Ríos 1359 (AGN, 1925)

Dirección de Investigación y Estadística
Esmeralda 55, 8° piso, Ciudad de Buenos Aires
(011) 4339-1719/21
<http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/dirinv/>

Buenos Aires, una ciudad educativa

Con más de un millón de estudiantes que asisten a casi tres mil centros de todos los niveles y modalidades de enseñanza, la educación tiene enorme importancia en la vida de la Ciudad: la matrícula estudiantil representa la tercera parte de los tres millones de habitantes que viven en el distrito porteño, un amplio número de profesionales de la educación se desempeñan en el sistema y una importante cantidad de recursos económicos se aplican a su atención. Aun cuando resulta claro que no todos los estudiantes residen en el distrito y que la matrícula deriva de las normas que regulan las distintas instancias del sistema educativo, puede ser útil dar una mirada global, por momentos impresionista, sobre la educación en la ciudad de Buenos Aires.

EDUCACIÓN Y SOCIEDAD. De acuerdo con datos del censo nacional levantado en el año 2001, el 28 por ciento de la población de 3 o más años de edad censada en la ciudad

de Buenos Aires asistía al sistema educativo en alguno de sus niveles y modalidades. De manera significativa, las tasas de asistencia escolar (TAE) y las tasas netas de escolarización (TNE) para las edades comprendidas entre 5 y 17 años mostraban valores próximos al 90 por ciento, porcentajes que se mantienen o mejoran en los años siguientes (cuadro N° 1).

Tales cifras, que miden la asistencia de la población en edad escolar, señalan a la ciudad de Buenos Aires como una de las jurisdicciones con mayor cobertura educativa del país. De hecho, de acuerdo con el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, la Ciudad solo era superada en la TAE del grupo 6 a 17 años (94,8) por las provincias de Tierra del Fuego (97,5) y Santa Cruz (96,5); esta circunstancia, sin embargo, se relativiza al advertir los escasos habitantes de ambas provincias, que suman poco más del 10 por ciento de la población porteña.

Cuadro N° 1. Ciudad de Buenos Aires: Tasa de asistencia escolar y tasa neta de escolarización por grupos de población; años 2007 y 2008

Grupo de población	Año 2007		Año 2008	
	TAE	TNE	TAE	TNE
De 5 a 17 años	96,4	n/c	97,3	n/c
- De 5 años	98,1	94,5	98,7	92,9
- De 6 a 12 años	99,3	98,1	99,2	97,7
- De 13 a 17 años	91,9	85,4	94,6	87,9
De 18 a 24 años	s/d	50,3	s/d	52,1

Nota: Como se trata de valores provenientes de una muestra, se consignan los datos de dos años consecutivos, lo que ayuda a apreciar la consistencia de las cifras.

Fuente: Encuesta Anual de Hogares de 2007 y 2008 (DGEC, GCBA).

POBLACIÓN ESCOLAR. La enseñanza que se imparte regularmente dentro de las instituciones educativas localizadas en la ciudad de Buenos Aires involucra acciones que se despliegan durante unos 180 días por ciclo lectivo y de las que participan 1,2 millones de estudiantes de todos los niveles y modalidades. Corresponde señalar que el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (MEGC) es el principal responsable de la gestión y supervisión del sistema educativo, responsabilidad que se hace casi excluyente cuando se consideran los niveles de enseñanza

diferentes del superior universitario (cuadro N° 2).

Según lo señalado, las unidades educativas y la matrícula dependen casi en su totalidad del MEGC. Los casos en que su participación es de menos del 98 por ciento se explican por la presencia de servicios educativos dependientes del Ministerio de Cultura porteño, que ofrece carreras de modalidad artística en establecimientos especializados (Instituto Superior de Arte del Teatro Colón, Conservatorio Superior de Música "Manuel de Falla", Escuela Metropolitana de Arte Dramático, entre otros),

“La enseñanza que se imparte regularmente dentro de las instituciones educativas localizadas en la ciudad de Buenos Aires involucra acciones que se despliegan durante unos 180 días por ciclo lectivo y de las que participan 1,2 millones de estudiantes de todos los niveles y modalidades”

y por la existencia de algunos servicios educativos dependientes del gobierno nacional, que ofrece educación de nivel medio a través de los históricos colegios universitarios (tanto el Colegio Nacional de Buenos Aires como la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini” cuentan con una elevada matrícula) y educación de nivel superior no universitario a través del Instituto Nacional del Profesorado Técnico (depende de la Universidad Tecnológica Nacional y cuenta con una matrícula superior a los 1.600 estudiantes).

Por otro lado, los valores presentados en el cuadro N° 2 muestran la importancia del sector privado en la atención de los alumnos y en la organización de la enseñanza: excluido el subsistema universitario, las instituciones privadas porteñas participan en la educación formal con el 57 por ciento de las unidades educativas y el 48 por ciento de la matrícula. Las universidades nacionales moderan el peso del sector privado dentro del sistema educativo establecido en la ciudad de Buenos Aires.

Cuadro N° 2. Ciudad de Buenos Aires: Unidades educativas y matrícula por sector de gestión según nivel y modalidad de la educación formal; año 2008

Educación formal		Total		Sector estatal		Sector privado	
Nivel	Modalidad	Unidades educativas	Matrícula	Unidades educativas	Matrícula	Unidades educativas	Matrícula
Inicial	Común	688	108.462	212	46.522	476	61.940
	Especial	39	1.055	22	791	17	264
Primario	Común	881	268.286	455	147.961	426	120.325
	Especial	79	5.098	45	3.747	34	1.351
	Adultos	90	5.837	83	5.460	7	377
Medio	Común	484	187.625	147	98.051	337	89.574
	Especial	5	237	1	29	4	208
	Adultos	147	36.637	117	31.569	30	5.068
	Artística	11	4.855	10	4.828	1	27
Superior no universitario	Común	254	97.122	54	32.702	200	64.420
	Artística	18	5.350	4	1.203	14	4.147
Subtotal		2.696	720.564	1.150	372.863	1.546	347.701
-Participación del MEGC		99,1%	98,2%	98,2%	96,8%	99,9%	99,6%
Superior universitario		35	495.891	7	345.702	28	150.189
Total general		2.731	1.216.455	1.157	718.565	1.574	497.890

Nota: La información refiere a la totalidad de los establecimientos localizados en la ciudad de Buenos Aires que se encontraban activos al 30 de abril del 2008 y se estimaron los datos de matrícula correspondientes a diez establecimientos que no respondieron al relevamiento. En el nivel superior universitario, se tomaron como unidades educativas las universidades y los institutos universitarios.

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC) y Coordinación de Investigaciones e Información Estadística (SPU, ME).

INSTITUCIONES EDUCATIVAS. El proceso de enseñanza se cumple de manera sistemática en instituciones de diversa naturaleza jurídica y organizativa. Así, las tradicionales escuelas primarias estatales, el modelo clásico de la organización escolar, hoy solo representan una parte de esa diversidad. El concepto mismo de *escuela* varía según se la piense como una unidad física (edificio), como una unidad organizativa (establecimiento) o como una unidad educativa (“escuela” en un sentido técnico), cuyas cantidades varían de manera significativa (cuadro N° 3).

La relación entre unidades educativas y establecimientos muestra una di-

ferencia entre los sectores estatal y privado. Así, mientras en el sector estatal prevalece la relación uno a uno entre unidades educativas y establecimientos, en el sector privado la relación prevaleciente es de dos a uno, lo que hace pensar en unidades organizativas más complejas, por lo menos en el sentido de que atienden más de un nivel educativo o modalidad de enseñanza, aunque más pequeñas en cuanto al volumen de su matrícula. En forma correlativa, los edificios donde se desarrollan actividades escolares parecen tener una alta utilización tanto en el sector estatal como en el sector privado, toda vez que son sede de más de una unidad educativa.

“El proceso de enseñanza se cumple de manera sistemática en instituciones de diversa naturaleza jurídica y organizativa. Así, las tradicionales escuelas primarias estatales, el modelo clásico de la organización escolar, hoy solo representan una parte de esa diversidad”

Cuadro N° 3. Ciudad de Buenos Aires: Edificios, establecimientos y unidades educativas donde se brinda educación formal por sector de gestión y dependencia; año 2008

Sector de gestión	Dependencia	Edificios	Establecimientos	Unidades educativas
Estatal	Ministerio de Educación (GCBA)	794	1.047	1.129
	Otros ministerios (GCBA)	15	7	10
	Gobierno nacional	14	9	11
Privado	GCBA o gobierno nacional	741	777	1.546
Total		1.564	1.840	2.696

Nota: La información refiere a la totalidad de los establecimientos localizados en la ciudad de Buenos Aires que se encontraban activos al 30 de abril del 2008; solo se excluyen los del nivel superior universitario.
Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

PERSONAL DOCENTE. De acuerdo con las cifras aportadas por el último Censo Nacional de Docentes, en 2004 había más de 73 mil personas que se desempeñaban en la conducción del sistema y en las aulas de los establecimientos educativos estatales y privados localizados en la ciudad de Buenos Aires, cantidad que representaba poco menos del 10 por ciento de las 825.250 personas que ejercían funciones docentes en todo el país. El personal docente que actúa en los establecimientos educativos obtiene su nombramiento en forma de cargos o de horas cátedra (cuadro N° 4).

Si bien la distribución de cargos y de horas cátedra es sensible al nivel de enseñanza (en los niveles inicial y primario prevalecen los cargos; en los niveles medio y superior, las horas cátedra), corresponde señalar que en el sector privado la relación entre horas cátedra y cargos duplica a la que se verifica en el sector estatal. Esta circunstancia no solo se relaciona con la importancia del sector privado dentro de la educación superior no universitaria, sino que también se puede vincular con la existencia de procedimientos contractuales más flexibles en las instituciones privadas.

Cuadro N° 4. Ciudad de Buenos Aires: Personas, cargos docentes y horas cátedra del sistema educativo por sector de gestión y dependencia; años 2004 y 2008

Sector de gestión	Dependencia	Personas (2004)	Cargos docentes (2008)	Horas cátedra (2008)
Estatal	Ministerio de Educación (GCBA)	37.439	37.825	233.443
	Otros ministerios (GCBA)		123	11.950
	Gobierno nacional		853	16.950
Privado	GCBA o gobierno nacional	32.108	19.503	269.270
Ambos		3.887	n/c	n/c
Total		73.434	58.304	531.613

Nota: La información refiere a la totalidad de los establecimientos localizados en la ciudad de Buenos Aires; solo se excluyen los del nivel superior universitario.
Fuente: Censo Nacional de Docentes 2004 (DINIECE, ME) y Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

PRESUPUESTO EDUCATIVO. El gobierno porteño y el gobierno nacional concurren, en proporciones diferentes, en el financiamiento del sistema educativo establecido en la ciudad de Buenos Aires. Así, durante 2008, el 26 por ciento del presupuesto porteño se dirigió a la educación, y el 1 por ciento del presupuesto nacional fue para atender a las universidades asentadas en el distrito (cuadro N° 5).

Con más de 3.000 millones de pesos de presupuesto, el Ministerio de Educación de la Ciudad es el principal responsable

del financiamiento del sistema educativo porteño. El 55 por ciento de esta masa de recursos se destina a cubrir los sueldos de los docentes del sector estatal y el 15 por ciento al sostenimiento de la educación de gestión privada; las acciones de infraestructura y mantenimiento edilicio se llevan, por su parte, el 10 por ciento de este presupuesto, y el 20 por ciento restante se reparte entre distintas actividades (inclusión escolar, asistencia alimentaria, planeamiento, etcétera). En 2008, más de 2.200 millones de pesos se aplicaron al pago de sueldos.

“De acuerdo con las cifras aportadas por el último Censo Nacional de Docentes, en 2004 había más de 73 mil personas que se desempeñaban en la conducción del sistema y en las aulas de los establecimientos educativos estatales y privados localizados en la ciudad de Buenos Aires”

En cuanto al presupuesto educativo de las universidades nacionales localizadas en la ciudad de Buenos Aires, se encuentra ligeramente subestimado, ya que no pudo computarse la parte proporcional de las universidades nacionales que solo tienen una de sus sedes en el distrito porteño (por ejemplo, la Universidad Tecnológica Nacional). Por lo demás, la función educativa, el 90 por ciento del presupuesto universitario, es solo su componente principal: el restante 10 por ciento proviene de las funciones de salud y de ciencia y técnica.

Finalmente, corresponde destacar que el movimiento de recursos económicos que genera el sistema educativo de la ciudad de Buenos Aires no queda debidamente reflejado en el cuadro N° 5, ya que aquí no se cuantifica el aporte de las familias y otras instituciones al sostenimiento de la educación privada. Aun considerando la heterogeneidad de este sector en materia de cuotas y aranceles, se puede estimar conservadoramente que en 2008 el aporte de las familias a la enseñanza privada sumó alrededor de 1.800 millones de pesos.

Cuadro N° 5. Presupuesto del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y presupuesto del Gobierno Nacional por apertura funcional y jurisdiccional; año 2008

Apertura funcional y jurisdiccional	Presupuesto (\$)	Participación en el presupuesto educativo	Participación en el presupuesto total
Presupuesto total del GCBA	13.103.591.570	n/c	100,0%
- Presupuesto de educación	3.399.099.524	100,0%	25,9%
- En el Ministerio de Educación	3.265.739.246	96,1%	24,9%
- En otros ministerios	133.360.278	3,9%	1,0%
Presupuesto total de la Nación	161.486.462.174	n/c	100,0%
- Presupuesto de educación y cultura	11.294.721.617	100,0%	7,0%
- En universidades nacionales de CBA	995.794.316	8,8%	0,6%

Fuente: Ley GCBA N° 2.571 (presupuesto del GCBA 2008) y ley N° 26.337 (presupuesto nacional 2008).

“Con más de 3.000 millones de pesos de presupuesto, el Ministerio de Educación de la Ciudad es el principal responsable del financiamiento del sistema educativo porteño”

El sistema educativo de la Ciudad

Según lo señalado en la sección anterior, corresponde al Ministerio de Educación porteño la responsabilidad principal en la gestión, la supervisión y el financiamiento de los servicios educativos localizados en la ciudad de Buenos Aires. Conviene, pues, profundizar en la caracterización de este segmento del sistema educativo a través de las cifras y observaciones que se disponen en los siguientes apartados.

EDUCACIÓN FORMAL. Dirigida a una amplia población que supera los 700 mil alumnos, la educación formal (la organización de la enseñanza que se estructura en diferentes niveles y modalidades) constituye el núcleo de las actividades que desarrollan los establecimientos educativos gestionados o supervisados por el Ministerio de Educación de la Ciudad (cuadro Nº 6). En forma complementaria a esta actividad educativa sistemática, existen distintas alternativas de enseñanza no formal (cursos de formación profesional, de capacitación laboral, de educación permanente, entre mucha otras), que brindan oportunidades educativas a más de 80 mil niños, jóvenes y adultos.

Los distintos niveles y modalidades de enseñanza no se distribuyen de la misma

manera dentro del sistema educativo formal. Así, el nivel primario es el que registra la participación más alta tanto en unidades educativas (39 por ciento) como en matrícula (40 por ciento), mientras que la segunda participación más elevada se reparte entre el nivel inicial (27 por ciento de las unidades educativas) y el nivel medio (32 por ciento de la matrícula). La enseñanza común, por su parte, constituye la modalidad dominante del sistema: representa el 86 por ciento de las unidades educativas y el 92 por ciento de la matrícula. Visto en conjunto, la primaria común constituye el centro de la enseñanza formal, al tiempo que los niveles inicial y medio logran amplias coberturas de instituciones y de matrícula, respectivamente.

La matrícula de los cuatro niveles de la educación común se mantiene estable entre los años 2007 y 2008, en un valor algo superior a los 648 mil alumnos. Cada nivel educativo, sin embargo, muestra un comportamiento diferenciado: el nivel inicial continúa su expansión con un incremento del 3 por ciento en la matrícula (se incorporan 2.709 niños al sistema), los niveles primario y superior aumentan su cobertura en porcentajes menores a un dígito (se incorporan 928 y 149 niños y

“Dirigida a una amplia población que supera los 700 mil alumnos, la educación formal (la organización de la enseñanza que se estructura en diferentes niveles y modalidades) constituye el núcleo de las actividades que desarrollan los establecimientos educativos gestionados o supervisados por el Ministerio de Educación de la Ciudad”

Cuadro Nº 6. Ministerio de Educación del GCBA: Unidades educativas y matrícula por sector de gestión según nivel y modalidad de la educación formal; año 2008

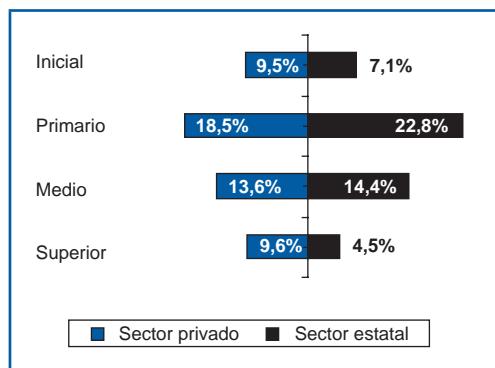
Educación formal		Total		Sector estatal		Sector privado	
Nivel	Modalidad	Unidades educativas	Matrícula	Unidades educativas	Matrícula	Unidades educativas	Matrícula
Inicial	Común	685	107.808	210	46.064	475	61.744
	Especial	38	953	21	689	17	264
Primario	Común	879	267.552	454	147.486	425	120.066
	Especial	78	5.057	44	3.706	34	1.351
	Adultos	90	5.837	83	5.460	7	377
Medio	Común	478	181.532	143	93.101	335	88.431
	Especial	5	237	1	29	4	208
	Adultos	146	36.629	116	31.561	30	5.068
	Artística	9	4.058	8	4.031	1	27
Superior no universitario	Común	242	91.302	49	29.058	193	62.244
	Artística	15	4.427	0	0	15	4.427
Total general		2.665	705.392	1.129	361.185	1.536	344.207
Total con proyección de faltantes		2.673	707.528	1.129	361.185	1.544	346.343

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

jóvenes, respectivamente), pero el nivel medio experimenta un descenso del 2 por ciento en la matrícula (disminuye en 3.919 alumnos). Detrás de este comportamiento opera el factor demográfico: las proyecciones de población para el grupo de edad relevante en la escuela secundaria (13 a 17 años) muestran una disminución de más de 17 mil jóvenes entre el último censo y el año 2008, mientras que las correspondientes a los grupos de edades de los niveles inicial y primario muestran incrementos en el período 2001-2008.

ESTATALES Y PRIVADAS. En comparación con el resto del país, la ciudad de Buenos Aires es la jurisdicción educativa donde los establecimientos de gestión privada adquieren mayor relevancia dentro de la educación formal: este sector de gestión participa con el 58 por ciento de las unidades educativas y el 49 de la matrícula. En particular, si se consideran los cuatro niveles de enseñanza de la modalidad común, los alumnos del sector privado superan levemente a los del sector estatal (51 y 49 por ciento, respectivamente). De manera sintética, el gráfico N° 1 muestra la participación de cada subsistema (nivel de enseñanza y sector de gestión) en el total de estudiantes que asisten a la educación común.

Gráfico N° 1. Ministerio de Educación del GCBA: Estudiantes en la educación común por nivel de enseñanza y sector de gestión; año 2008 (N = 648.194)



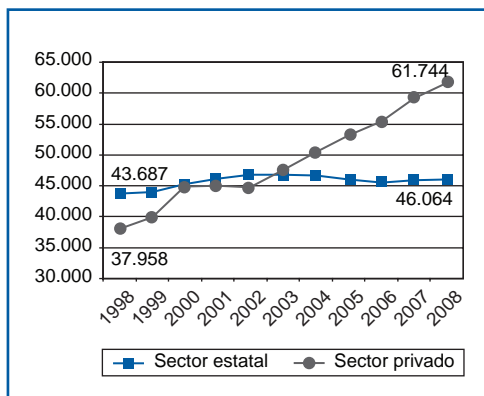
Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

Según se advierte, el sector privado supera al sector estatal en los niveles no obligatorios: el inicial, donde solo es obligatoria la sala de 5 años, y el superior no universitario, donde la matrícula privada duplica ampliamente a la estatal. En cambio, en los niveles alcanzados por

la obligatoriedad, que son además los que concentran el grueso de la matrícula, los alumnos del sector estatal superan a los del sector privado, con mayor diferencia en el nivel primario. Este aspecto se puede relacionar tanto con la amplia cobertura territorial del subsistema primario estatal como con la obligatoriedad relativamente reciente del nivel medio.

Cuando se observa la dinámica que muestran los distintos subsistemas de la educación común en los últimos años (gráficos N° 2 a N° 5), se advierte que la distribución sectorial de la matrícula se explica por los cambios operados en los años 90 y consolidados en la década actual. Así, tras la retracción que antecedió a la crisis de los años 2001-2002, el sector privado muestra una tendencia ascendente en casi todos los niveles de enseñanza, al tiempo que el sector estatal muestra una suerte de meseta. En el nivel medio se verifica una excepción a este comportamiento general, ya que su matrícula cae en ambos sectores de gestión.

Gráfico N° 2. Ministerio de Educación del GCBA: Evolución de la matrícula de la educación común de nivel inicial, según sector de gestión



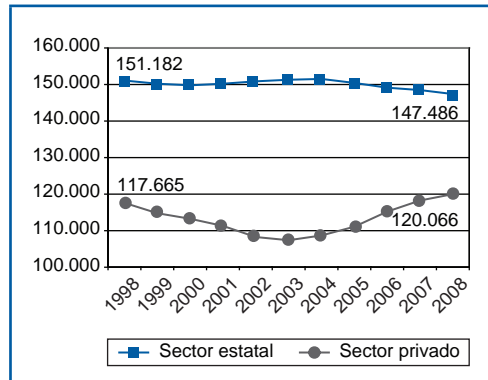
Fuente: Relevamientos anuales de 1998 a 2008 (DIE, MEGC).

En el nivel inicial de la educación común se advierte un crecimiento constante de matrícula entre 1998 y 2008, con una incorporación superior a los 26 mil alumnos. El 91 por ciento de este aumento lo explica el sector privado, que retoma su tendencia alcista a partir del año 2003. Considerando que la matrícula estatal del nivel inicial aumenta ligeramente en este período, se puede suponer que la mayor parte del crecimiento privado está for-

“En comparación con el resto del país, la ciudad de Buenos Aires es la jurisdicción educativa donde los establecimientos de gestión privada adquieren mayor relevancia dentro de la educación formal: este sector de gestión participa con el 58 por ciento de las unidades educativas y el 49 de la matrícula”

mado por poblaciones que ingresan por primera vez al sistema educativo formal.

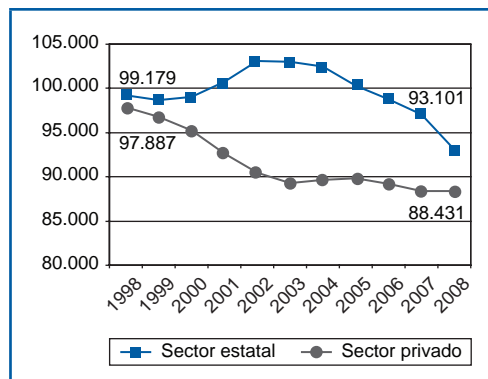
Gráfico Nº 3. Ministerio de Educación del GCBA: Evolución de la matrícula de la educación común de nivel primario, según sector de gestión



Fuente: Relevamientos anuales de 1998 a 2008 (DIE, MEGC).

La matrícula de la escuela primaria común muestra una fuerte estabilidad en el período 1998 a 2008, lo que se relaciona, seguramente, con el logro de una cobertura universal. Corresponde señalar, con todo, que las proyecciones demográficas para el grupo de edad relevante muestran un significativo crecimiento entre 2001 y 2008, que no aparece reflejado en la matrícula del nivel. Por otro lado, la diferente dinámica que muestran los dos sectores de gestión a partir del año 2004 permite inferir la existencia de un leve traspaso de matrícula desde instituciones estatales a privadas.

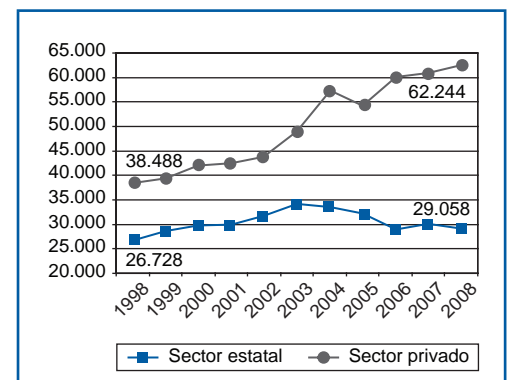
Gráfico Nº 4. Ministerio de Educación del GCBA: Evolución de la matrícula de la educación común de nivel medio, según sector de gestión



Fuente: Relevamientos anuales de 1998 a 2008 (DIE, MEGC).

En el nivel medio común se mantiene la pérdida absoluta de matrícula observada desde 2004 en los establecimientos estatales y privados, mucho más pronunciada en el primer sector que en el segundo. Como ya se señaló, esta caída puede relacionarse con un factor demográfico: el descenso relativo del grupo poblacional relevante para la escuela media (de acuerdo con las proyecciones de población, se contrae en más de 17 mil personas entre 2001 y 2008). En forma concurrente, se puede considerar la incidencia de otros dos factores: uno de carácter sistémico, el traspaso de adolescentes a la educación de adultos, y otro de carácter institucional, la imposibilidad de la escuela media común de retener o incluir a algunos sectores de jóvenes.

Gráfico Nº 5. Ministerio de Educación del GCBA: Evolución de la matrícula de la educación común de nivel superior, según sector de gestión



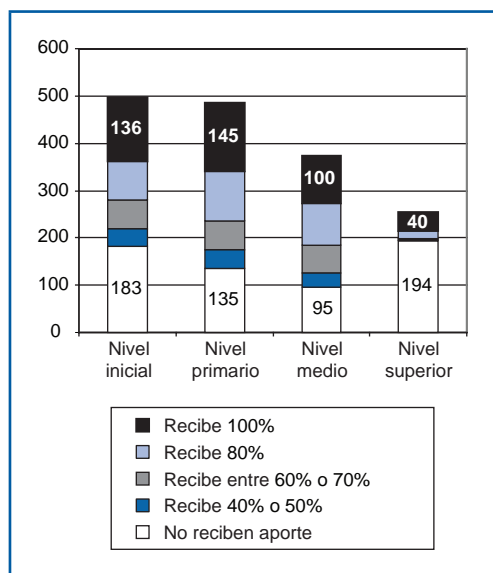
Fuente: Relevamientos anuales de 1998 a 2008 (DIE, MEGC).

El único nivel enteramente no obligatorio de la educación común, el nivel superior no universitario, registra un importante crecimiento de matrícula (más de 26 mil estudiantes) entre los años 1998 y 2008. El 91 por ciento de este aumento se concentra en el sector privado, donde predominan las carreras de formación técnica; el crecimiento del sector estatal, con fuerte presencia de carreras de formación docente, es más modesto. Como consecuencia de esta dinámica, en la actualidad dos de cada tres estudiantes del nivel superior cursan carreras en instituciones educativas del sector privado.

“En el nivel medio común se mantiene la pérdida absoluta de matrícula observada desde 2004 en los establecimientos estatales y privados, mucho más pronunciada en el primer sector que en el segundo. Como ya se señaló, esta caída puede relacionarse con un factor demográfico: el descenso relativo del grupo poblacional relevante para la escuela media”

APORTES A LA EDUCACIÓN PRIVADA. Según se señaló, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires aporta al sostenimiento de la educación del sector privado. Así, el 62 por ciento de las unidades educativas privadas de todos los niveles y modalidades recibe algún porcentaje de aporte estatal y, en particular, el 42 por ciento de ese total (es decir, el 26 por ciento de todas las unidades educativas privadas) recibe del estado una suma equivalente al 100 por ciento del sueldo del personal docente afectado al currículum oficial (gráfico N° 6). El nivel de enseñanza con mayor proporción de unidades educativas subsidiadas es el nivel medio (75 por ciento), seguido por el nivel primario (72 por ciento).

Gráfico N° 6. Ministerio de Educación del GCBA: Porcentaje de aporte estatal que reciben las unidades educativas del sector privado por nivel de enseñanza; año 2008



Fuente: Dirección General de Educación de Gestión Privada (MEGC).

El aporte estatal cubre, total o parcialmente, el sueldo del personal docente de planta funcional programática. Como

queda reflejado en el gráfico, el porcentaje de aporte que reciben las instituciones privadas varía entre el 40 y el 100 por ciento de ese concepto, según el valor de la cuota percibida en calidad de arancel. Los aranceles, por su parte, son los recursos que las escuelas privadas aplican al financiamiento de toda otra necesidad del servicio educativo: personal docente no alcanzado por el aporte; personal fuera de planta programática, administrativo y de maestranza; inversiones, mantenimiento, servicios e insumos.

CIUDAD Y PROVINCIA. El sistema educativo dependiente del MEGC recibe un importante número de alumnos domiciliados en la provincia de Buenos Aires. Considerando los tres niveles alcanzados por la obligatoriedad escolar, más de 60 mil niños y jóvenes de distintos partidos bonaerenses asisten diariamente a establecimientos estatales y privados localizados en la Ciudad. De esta forma, el 14 por ciento de la matrícula del sector estatal vive en la Provincia, al tiempo que el 8 por ciento de la matrícula privada tiene domicilio en algún partido bonaerense. En todos los casos, la distribución por niveles resulta sensible a la posibilidad de desplazamiento autónomo por parte de los jóvenes que asisten al sistema (cuadro N° 7).

Cuadro N° 7. Ministerio de Educación del GCBA: Distribución de la matrícula de la educación común por sector de gestión y domicilio del alumno según nivel de enseñanza; año 2008

Nivel de enseñanza	Sector estatal		Sector privado	
	CBA	PBA	CBA	PBA
Total	86,1	13,9	91,7	8,3
Inicial	94,6	5,4	93,8	6,2
Primario	87,5	12,5	92,3	7,7
Medio	79,7	20,3	89,4	10,6

Fuente: Matrícula Inicial 2008 y Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

“Según se señaló, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires aporta al sostenimiento de la educación del sector privado. Así, el 62 por ciento de las unidades educativas privadas de todos los niveles y modalidades recibe algún porcentaje de aporte estatal”

La educación inicial común

Entre los años 2007 y 2008 la matrícula de los jardines dependientes del MEGC aumenta en poco menos del 3 por ciento, lo que significa la incorporación de unos 2.700 niños al sistema escolar. Casi la totalidad de esta nueva matrícula (96 por ciento) se dirige a instituciones del sector privado.

46.064

niños en
jardines estatales

DISTRIBUCIÓN POR ZONAS Y SALAS. En el sector estatal, el mayor porcentaje de alumnos

del nivel inicial se concentra en la zona centro (43 por ciento), luego en la zona sur (35 por ciento) y por último en la zona norte (22 por ciento). Los distritos escolares donde se localiza la mayor parte de la matrícula estatal son el 5 y el 19, con un 7 por ciento en cada uno; ambos distritos se encuentran en la zona sur y corresponden a los barrios de Barracas, Parque Patricios, Nueva Pompeya y Villa Soldati.

Cuadro Nº 8. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula del nivel inicial común por edad de la sala según zona, sector estatal; año 2008

Zona	Total	Edad de la sala			
		De 45 días a 2 años	3 años	4 años	5 años
Total	46.064	4.022	9.310	15.141	17.591
Norte	10.372	1.008	2.307	3.298	3.759
Centro	19.668	1.744	4.006	6.424	7.494
Sur	16.024	1.270	2.997	5.419	6.338

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

En el sector privado, resulta más acentuado el predominio de la zona centro (46 por ciento) en la distribución de la matrícula del nivel inicial; la participación de

las zonas norte (37 por ciento) y sur (17 por ciento) contrastan con la distribución de matrícula que se verifica en el sector estatal. El distrito más populoso es el 10,

ASISTENCIA A SALA DE 5 AÑOS. Los indicadores generalmente utilizados para conocer la cobertura del sistema educativo formal y un nivel en particular son las tasas de asistencia y las tasas netas de escolarización. Mientras que la tasa de asistencia permite evaluar qué porcentaje de población de determinada edad está dentro del sistema, las tasas netas hacen referencia específica al porcentaje de población que asiste a algún establecimiento de educación formal con edad escolar pertinente al nivel de enseñanza. La utilización de estas tasas implica trabajar con distintos tipos de fuentes: por un lado, las estadísticas educativas y, por el otro, las que produce el INDEC a partir de las proyecciones de población y la estimación por edad simple. Vale aclarar que tanto los censos nacionales como la Encuesta Anual de Ho-

gares (EAH) de la Ciudad de Buenos Aires permiten realizar el cálculo de las respectivas tasas utilizando una única fuente. Ambas fuentes presentan inconvenientes: el censo hace referencia al año 2001; la EAH es una muestra representativa del total de la Ciudad y para los Centros de Gestión y Participación Comunal, lo cual no nos permite utilizarla con otra desagregación territorial (distritos escolares, por ejemplo).

Como medida alternativa a las anteriores, puede resultar útil medir de manera específica la proporción de niños que, estando en el nivel primario, asistieron o no a la sala de 5 años. Esta medida permite una aproximación para evaluar la cobertura del último año del nivel inicial y su cálculo presenta, como ventaja, que trabaja con una única

f fuente de datos, el Relevamiento Anual, y que es universal, ya que se indaga para todos los niños que asisten al primer grado de todos los establecimientos educativos de la Ciudad de Buenos Aires. Adicionalmente, puede servir para estimar la tasa de escolarización de los niños de 5 años, ya que la escolarización de primer grado es universal.

El universo bajo análisis, en consecuencia, son los niños que se inscriben en primer grado en establecimientos primarios de educación común y que, al momento de hacerlo, declaran no haber asistido a la sala de 5 años. Así, en el año 2008, la matrícula de primer grado ascendía a 40.196 niños, de los cuales 600 declararon no haber asistido a la sala de 5 años el año anterior: esto significa que el 1,5 por ciento de esos niños

donde se concentra casi el 13 por ciento de la matrícula del sector, correspondiente a los barrios de Belgrano, Núñez, Saavedra, Coghlan y Colegiales (zona norte).

Cuadro N° 9. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula del nivel inicial común por edad de la sala según zona, sector privado; año 2008

Zona	Total	Edad de la sala			
		De 45 días a 2 años	3 años	4 años	5 años
Total	61.744	8.436	15.501	18.185	19.622
Norte	22.516	3.934	5.658	6.291	6.633
Centro	28.581	3.614	7.108	8.519	9.340
Sur	10.647	888	2.735	3.375	3.649

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

Si se analiza la situación por edad de la sala (cuadros N° 8 y N° 9), se advierte que, si bien en ambos sectores el grueso de la oferta se concentra en salas de 5 y 4 años, esta concentración es mayor en el sector estatal (71 por ciento) que en el sector privado (61 por ciento). Tal circunstancia admite una doble lectura: por un lado, la existencia de una mayor diversificación en el servicio educativo que ofrece el sector privado (incluso el jardín maternal, el ciclo que va de 0 a 2 años, muestra una extensión más amplia en el sector privado, con un 14 por ciento, que en el sector estatal, con un 9 por ciento); por otro lado, la tendencia del sector estatal a concentrar sus servicios educativos en los espa-

cios donde se debe dar respuesta a la escolaridad obligatoria.

Junto a las diferencias sectoriales en diversificación del servicio educativo y concentración en la enseñanza obligatoria, hay importantes contrastes entre zonas. En este sentido, en la zona sur se verifica que, tanto para el sector estatal como para el privado, existe una mayor concentración de la oferta educativa en las salas de 5 y 4 años, al tiempo que se verifica una menor proporción de niños atendidos en el ciclo de maternal. En consecuencia, se puede decir que en esta área de la Ciudad, al privilegiarse la atención de la obligatoriedad escolar, se extrema una de las tendencias generales ya señaladas.

61.744

niños en jardines privados

se encontraba fuera del sistema educativo en 2007. El 89 por ciento de los alumnos no escolarizados en sala de 5 años asiste a escuelas del sector estatal (535 niños), mientras que 11 por ciento restante se encuentra en establecimientos privados (65 niños). En años 2005 y 2006 el porcentaje de niños no escolarizados en sala de 5 años alcanzaba al 2,0 por ciento y al 1,6 por ciento, respectivamente.

El análisis de los datos muestra que la proporción de niños no escolarizados en sala de 5 años inscriptos en primer grado de las escuelas primarias comunes en 2008 supera la media de la Ciudad en los distritos escolares 1, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 19, 20 y 21 (todos los distritos de la zona sur aparecen en esta situación). En particular, los distritos escolares 3 (con un 4,2 por ciento),

19 (con un 2,8 por ciento) y 21 (con un 3,6 por ciento) presentan altos porcentajes de no asistencia a sala de 5 años, en un total que suma 194 niños (es decir, el 32 por ciento del total de niños de primer grado sin escolarización previa).

Finalmente, la dinámica observada entre los años 2006 y 2008 muestra que en la mayoría de los distritos escolares descendió la proporción de niños que no concurrieron a la sala de 5 años. En contraste, solo el distrito escolar 3 aumentó de manera considerable este indicador. Los distritos 19 y 21, aún considerando que han disminuido la cantidad de niños que no asisten, mantienen elevados porcentajes de población no escolarizada.

Cuadro A. Ministerio de Educación del GCBA: Alumnos de primer grado en establecimientos educativos de nivel primario común que no asistieron a sala de 5 años por año de relevamiento según zona

Zona	Alumnos de 1er. grado que no asistieron a sala de 5 años				Variación 2006-2008
	2006 (%)	2007 (%)	2008 (%)	2008 (N)	
Total	2,0	1,6	1,5	600	-25,0
Norte	0,4	0,4	0,5	46	15,0
Centro	1,7	1,4	1,6	291	-2,7
Sur	4,2	3,2	2,3	263	-43,8

Fuente: Relevamientos anuales de 2006, 2007 y 2008 (DIE, MEGC).

La educación primaria común

Entre 2007 y 2008 la matrícula de las escuelas primarias se mantiene relativamente estable, ya que solo crece en unos 900 alumnos. En rigor, el verdadero incremento se registra en el sector privado, que incorpora unos 1.800 alumnos, gran parte de ellos provenientes del sector estatal, que pierde, a su vez, unos 900 alumnos en el período.

la escuela primaria común es similar a la registrada en el nivel anterior, con una fuerte concentración en la zona centro (43 por ciento), seguida de las zonas sur (34 por ciento) y norte (23 por ciento). Con más de 9 mil niños, se destacan los distritos escolares 5, 6, 19 y 21 (barrios de Barracas, Parque Patricios, San Cristóbal, Boedo, Nueva Pompeya, Villa Soldati, Villa Lugano y Villa Riachuelo), cuatro distritos que, agregados, suman el 26 por ciento de la matrícula primaria común en establecimientos estatales.

147.486
niños en
primarias estatales

DISTRIBUCIÓN POR ZONAS Y GRADOS. Considerando el sector estatal, la distribución porcentual por zona de la matrícula de

Cuadro N° 10. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula del nivel primario común por grado según zona, sector estatal; año 2008

Zona	Total	Grado							
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	N/C
Total	147.486	21.008	20.601	20.773	20.718	21.022	21.720	21.358	286
Norte	33.747	4.632	4.724	4.690	4.668	4.781	5.133	5.100	19
Centro	63.771	8.897	8.825	8.954	9.005	9.231	9.375	9.415	69
Sur	49.968	7.479	7.052	7.129	7.045	7.010	7.212	6.843	198

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

JORNADA COMPLETA EN LA CIUDAD. La Ley de Educación Nacional establece la implementación de la jornada extendida o completa para todas las escuelas primarias del país (ley N° 26.206, artículos 28 y 135). Si se observa el cuadro que se presenta a continuación, la ciudad de Buenos Aires cuenta con más de la mitad de sus escuelas primarias de gestión estatal con esta modalidad de funcionamiento, por lo que se encuentra en buenas condiciones para avanzar en el cumplimiento de la legislación nacional.

Según se observa, el nivel primario de educación común de la Ciudad está constituido por 879 unidades educativas, 454 de gestión estatal y 425 de gestión privada. Del total de escuelas primarias, el 60,8 por ciento es de jornada simple y el 39,2 por ciento restante ofrece jornada completa. La mayoría de las escuelas de jornada completa se encuentran en el ámbito estatal, con 258 establecimientos (representan el 56,8 por ciento), frente al sector privado, con 87 establecimientos (representan el 20,5 por ciento).

Asimismo, de la totalidad de alumnos que asisten a las escuelas primarias (267.552), el 39,2 por ciento cursa en jornada completa y el 60,8 por ciento en jornada simple. Por sectores, el 56,8 por ciento de los alumnos matriculados en establecimientos estatales cursa bajo la modalidad de jornada completa, mientras que este porcentaje desciende al 19,0 entre los alumnos de escuelas privadas.

Las exigencias de la normativa pueden vincularse a que un número significativo de propuestas de políticas nacionales e internacionales de las últimas décadas suponen que la extensión del tiempo escolar es una de las variables fundamentales para garantizar un aprendizaje acorde con los desarrollos científicos, tecnológicos y artísticos más recientes, así como para afrontar la desigualdad social desde una propuesta educativa.

Cuadro B. Ministerio de Educación del GCBA: Unidades educativas y matrícula de la educación primaria común por sector de gestión según tipo de jornada

Tipo de jornada	Total		Sector estatal		Sector privado	
	Unidades educativas	Matrícula	Unidades educativas	Matrícula	Unidades educativas	Matrícula
Total	879	267.552	454	147.486	425	120.066
Simple	534	180.287	196	83.023	338	97.264
Completa	345	87.265	258	64.463	87	22.802

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

Respecto del sector privado, hay un fuerte predominio de la zona centro (48 por ciento) en la distribución de la matrícula del nivel primario, mientras que la participación de las zonas norte (33 por ciento) y sur (19 por ciento) es la opuesta a la del sector estatal. Con más

de 10 mil niños en cada uno, sobresalen los distritos escolares 1, 9 y 10 (barrios de San Nicolás, Retiro, Recoleta, Palermo, Colegiales, Belgrano, Núñez, Saavedra y Coghlan), donde se concentra el 30 por ciento de la matrícula primaria común en establecimientos privados.

Cuadro N° 11. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula del nivel primario común por grado según zona, sector privado; año 2008

Zona	Total	Grado						
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Total	120.066	19.105	18.539	17.767	16.794	16.237	15.756	15.868
Norte	40.209	6.359	6.176	5.938	5.627	5.479	5.204	5.426
Centro	57.338	9.061	8.878	8.506	8.038	7.723	7.601	7.531
Sur	22.519	3.685	3.485	3.323	3.129	3.035	2.951	2.911

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

120.066

niños en
primarias privadas

Atendiendo a los distintos grados en que se organiza la escuela primaria común (cuadros N° 10 y N° 11), se verifica que el sector estatal muestra la cobertura más amplia y que esta matrícula se distribuye en forma homogénea, con una cantidad que varía entre 20 y 21 mil alumnos por grado. En contraste, la matrícula privada del nivel primario común no se distribuye de manera pareja entre los distintos grados que lo forman: los

alumnos de séptimo grado representan el 83 por ciento de sus pares de primer grado. En este sentido, llama la atención que en la zona sur de la Ciudad el séptimo grado tenga un peso menor que en las otras dos zonas, lo que podría interpretarse como un indicador de mayor abandono en esa zona (una derivación posible de la sobriedad) o como una consecuencia de factores demográficos asociados con la población escolar.

En la ciudad de Buenos Aires, estas preocupaciones tienen ya varias décadas. Con carácter experimental, las primeras escuelas de jornada completa, creadas en 1957, referían a este doble propósito: disponer de un mayor tiempo pedagógico y de cuidado para los niños, que puede devenir en asistencia, según las condiciones de vida de las familias. Estos primeros establecimientos fueron creados bajo la denominación de “doble escolaridad” y su reglamento, de 1968, planteó la necesidad de atender durante más tiempo a los hijos de trabajadores, profesionales y desocupados; asimismo, se buscó renovar la enseñanza a partir de la integración de nuevas experiencias en el proceso de formación. Posteriormente, algunas normativas sancionadas en la Ciudad en los últimos años se orientaron explícitamente a desarrollar y consolidar acciones que mejoren la propuesta

formativa de este tipo de escuelas en la gestión estatal. En la actualidad, la jurisdicción cuenta en el nivel primario con escuelas de jornada completa común, escuelas del “Proyecto de Reformulación de Escuelas de Jornada Completa” y escuelas intensificadas en un área del conocimiento.

En las escuelas de jornada completa común el horario actualmente vigente es de 8:15 a 12:20 y de 13:45 a 16:20, lo que contempla que los niños puedan retirarse para el almuerzo, o bien acceder a un servicio de comedor de la escuela. Además de las cuatro áreas básicas (Prácticas del Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales y Naturales) e Informática o TIC, los alumnos tienen el doble de tiempo para la enseñanza de las áreas de Música, Plástica, Tecnología, Inglés y Educación Física, si se lo compara con las mismas áreas en las escuelas de jornada simple.

El “Proyecto de Reformulación de Escuelas de Jornada Completa” comenzó a implementarse a partir de 1992. Sus lineamientos centrales fueron establecidos por la ordenanza N° 45.636/91, donde se formula una organización institucional orientada a aprovechar el horario prolongado para lograr mayores niveles de apropiación del conocimiento. Se reorganizó la planta docente de las escuelas de manera que los maestros de las áreas de Música, Plástica, Tecnología y Educación Física pudieran tener mayor participación en la propuesta pedagógica de la escuela. También se incluyeron docentes de Inglés desde primer grado, de Biblioteca, de Ciencias Naturales, Ajedrez, Teatro e Informática, lo que constituyó un antecedente para su extensión al resto de las escuelas primarias de jornada completa de gestión estatal anteriormente mencionadas.

5,8%
repetencia en
1er. grado

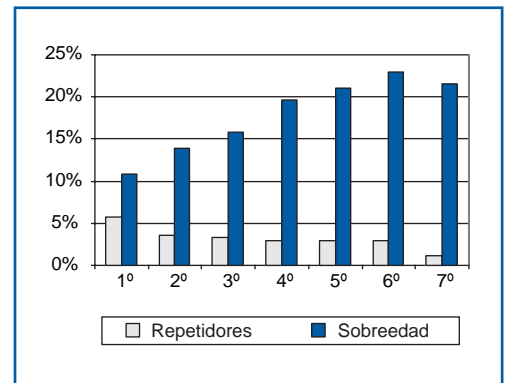
22,9%
sobreedad en
6to. grado

REPITENCIA Y SOBREEDAD. De manera general, al relacionar la repitencia con la sobreedad en la primaria común de gestión estatal (gráfico N° 7), se observa que el porcentaje más elevado de repetidores se da en primer grado, con un 5,8 por ciento, mientras que la sobreedad toma valores significativos a partir de quinto grado, donde supera el 20 por ciento. De hecho, la sobreedad asciende de un 10,8 por ciento en primer grado hasta duplicarse (22,9 por ciento en sexto grado), para luego bajar en algo más de un punto porcentual. Esto significa que la permanencia en el sistema educativo o en el sector de gestión se mantiene hasta el sexto grado y que luego se verifica un leve desplazamiento por cambio de sector (movimiento entre estatal y privado) o jurisdicción (movimiento entre Ciudad y Provincia), o por salida de la educación común (pase a primaria de adultos).

Corresponde hacer notar que la sobreedad en el nivel primario depende de distintos factores: el abandono de la es-

colaridad y el posterior reingreso, la repitencia de uno o más grados y la dificultad para promover los estudios. Se puede explicar así que la repitencia y la sobreedad muestren trayectorias opuestas a lo largo del ciclo escolar: mientras que la primera baja, la segunda aumenta desde los primeros a los últimos grados.

Gráfico N° 7. Ministerio de Educación del GCBA: Porcentaje de repetidores y de alumnos con sobreedad por grado de la educación primaria común, sector estatal; año 2008



Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

En las escuelas intensificadas, el horario difiere respecto a las escuelas de jornada completa anteriores, ya que el tiempo denominado “poscomedor” se destina a la enseñanza. Esta oferta se creó con el propósito de profundizar la enseñanza en un campo del conocimiento a partir de la introducción de áreas nuevas o de la resignificación de las ya existentes. Las escuelas intensificadas se encuentran incluidas en alguno de los tres programas o proyectos siguientes:

1) Programa de Escuelas de Modalidad Plurilingüe con Intensificación en Lenguas Materna y Extranjeras. Creado por la resolución N° 2.736/SED/02, contempla la enseñanza de una lengua extranjera desde primer grado (con una carga horaria semanal de ocho horas de primero a quinto grado y de siete horas semanales en sexto y séptimo grado) y de una segunda

lengua extranjera a partir de cuarto grado (con una carga horaria de tres horas semanales en cuarto y quinto grado y de cuatro horas semanales en sexto y séptimo grado).

2) Proyecto de Intensificación en Tecnologías de la Información y la Comunicación. Creado por la resolución 19/SED/03, prevé instancias de trabajo con tecnologías en el Laboratorio de Informática de la escuela, o bien en el Aula en Red en el caso de séptimo grado.

3) Programa de Escuelas con Intensificación en un Campo del Conocimiento. Creado por la resolución 565/SED/05, contempla la intensificación en las áreas de Artes (Plástica, Música, Danzas, Teatro y Medios y Artes Audiovisuales), Actividades Científicas (Ciencias Naturales) y Educación Física (Natación, Talleres de Ritmo y Movimiento, Juego y Campamentos).

Todas estas modalidades cuentan con el apoyo de un dispositivo de acompañamiento técnico-pedagógico del área en la que se intensifica, el que complementa sus acciones con las supervisiones escolares y curriculares existentes. Asimismo, la Escuela de Capacitación Docente (CePA) brinda una oferta de formación apropiada para cada modalidad.

La educación media común

La matrícula de las escuelas medias desciende en algo más de un 2 por ciento entre los años 2007 y 2008, de manera que se contabilizan unos 4.200 jóvenes menos en el sistema. Esta caída se verifica enteramente en el sector estatal, ya que el sector privado se mantiene estable respecto del año anterior.

DISTRIBUCIÓN POR ZONAS Y AÑOS. En el sector estatal, si bien se mantienen tanto el

predominio de la zona centro (50 por ciento) como el menor peso relativo de la zona norte (22 por ciento), en el nivel medio común es menor el peso de la zona sur (28 por ciento) que en los niveles educativos previos. Considerando las áreas con mayor matrícula, sobresalen los distritos escolares 1, 6, 10 y 13, con más de 7 mil estudiantes en cada uno, todos ellos ubicados en distintas zonas de la Ciudad.

Cuadro Nº 12. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula del nivel medio común por año de estudio según zona, sector estatal; año 2008

Zona	Total	Año de estudio					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
Total	93.101	24.853	20.588	17.205	14.935	12.126	3.394
Norte	20.847	5.195	4.501	3.867	3.496	2.897	891
Centro	46.289	12.163	10.314	8.628	7.521	6.178	1.485
Sur	25.965	7.495	5.773	4.710	3.918	3.051	1018

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

En el sector privado, se extrema la concentración de la matrícula del nivel medio común en las zonas centro (49 por ciento) y norte (34 por ciento), quedando muy relegada la zona sur (17 por ciento). Entre

las áreas con mayor matrícula, se destacan el distrito escolar 10, con más de 11 mil alumnos, y el distrito escolar 1, con más de 7 mil estudiantes (zonas norte y centro de la Ciudad, respectivamente).

Cuadro Nº 13. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula del nivel medio común por año de estudio según zona, sector privado; año 2008

Zona	Total	Año de estudio					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
Total	88.431	20.066	18.501	17.542	16.631	15.096	595
Norte	30.516	6.423	6.239	6.113	5.932	5.657	152
Centro	42.867	9.843	9.010	8.514	8.052	7.193	255
Sur	15.048	3.800	3.252	2.915	2.647	2.246	188

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

Tomando en consideración los años de estudio en que se divide la escuela media común (cuadros Nº 12 y Nº 13), se advierte que, a diferencia de lo que se da en el nivel primario, ni la matrícula del sector estatal ni la del sector privado presentan una distribución homogénea a lo largo del ciclo. Así, la matrícula de los últimos años (5º y 6º) representa el 62 y el 78 por ciento de la del primer año de la escolaridad media en los sectores estatal y privado, respectivamente. Esta menor incidencia de los últimos años en la estructura de la matrícula de la escuela media común se agudiza en la zona sur

de la Ciudad. Al igual que en el nivel primario, cabe conjeturar que esta circunstancia indica tanto un mayor abandono por parte de los jóvenes de dicha zona (esto se relaciona con la sobreedad), como la presencia de factores demográficos y familiares asociados con la población de las escuelas medias.

REPITENCIA Y SOBREDAD. Cuando se toman en consideración los indicadores de repitencia y de sobreedad en el nivel medio común de gestión estatal (gráfico Nº 8), se advierte que, a diferencia de la caída sistemática de la repitencia, los porcentajes de

93.101
jóvenes en
secundarias
estatales

88.431
jóvenes en
secundarias
privadas

19,2%
repetencia en
1er. año

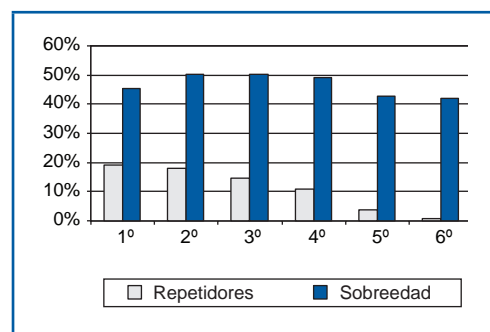
50,3%
sobreedad en
2do. año

sobreedad aumentan de un 46 por ciento en primer año hasta un 50 por ciento en segundo año, para luego descender, y de manera particular entre cuarto y quinto año. La menor presencia de alumnos con sobreedad en el ciclo superior de la escuela media es un indicador del abandono de la escuela común (con la posible reincorporación en el sistema de escuelas medias de adultos), del cambio de sector (el posible pase a una escuela privada) o de la migración a otra jurisdicción educativa (provincia de Buenos Aires).

Corresponde hacer notar que la sobreedad es mucho más elevada en el nivel medio que en el primario, ya que, a medida que transcurren los años y en la medida en que los alumnos no abandonen el sistema educativo, se va a incrementar la sobreedad de la matrícula escolar por acumulación de repeticiones o de salidas

y posteriores reingresos. La repitencia, asimismo, se concentra fuertemente en los primeros años de la escuela media y describe una trayectoria descendente a lo largo de todo este nivel educativo.

Gráfico N° 8. Ministerio de Educación del GCBA: Porcentaje de repetidores y de alumnos con sobreedad por año de estudio de la educación media común, sector estatal; año 2008



Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

ORIENTACIONES DEL CICLO SUPERIOR. Las orientaciones o especialidades del ciclo superior de las escuelas medias comunes de gestión estatal suman 50 en 2008; 20 de estas se integran en planes de modalidad bachiller, 28 dentro de la educación técnica, y 2 en la modalidad comercial. Para el ciclo 2009 se establecieron dos nuevas orientaciones dentro de los bachilleratos: una en Ciencias Sociales con focalización en Periodismo Deportivo y otra en Expresiones Culturales.

Existen 140 establecimientos educativos de gestión estatal donde se ofrecen las distintas modalidades del nivel medio común, 59 de los cuales cuentan con más de una orientación. Por lo tanto, si se contabiliza cada orientación tantas veces como establecimientos que la ofrecen, se pueden contar 255 especialidades dictadas en ellos: un 47 por ciento corresponde a orientaciones de bachilleratos, un 33 por ciento a especialidades técnicas y un 20 por ciento a orientaciones comerciales.

Si se divide a la Ciudad geográficamente en tres zonas (centro, sur y norte) se advierte que la mayoría de las orientaciones y especialidades se dictan en los barrios céntricos de la

Ciudad: esta área concentra el 51 por ciento de las de modalidad bachiller, el 59 por ciento de las comerciales y el 53 por ciento de las técnicas.

Las orientaciones correspondientes a bachilleros y comerciales tienen presencia en el centro, norte y sur de la Ciudad. En cambio, solo seis de las trece familias de especialidades técnicas se ofrecen en todas las zonas (son los casos de Administración y Gestión, Comunicación y Publicidad, Construcciones Civiles, Eléctrica-Electrónica, Mecánica y Química). La zona norte es la que presenta mayor variedad de familias técnicas, ya que Espacios Verdes, Indumentaria y Calzado, y Mueble y Madera solo se ofrecen allí; en las zonas centro y sur de la Ciudad se hallan vacantes cuatro y seis familias respectivamente.

Si bien los barrios del sur de la Ciudad cuentan con oferta de todas las familias de bachilleratos, el peso que tienen respecto a las dictadas en las zonas norte y centro resulta menor en las áreas disciplinares de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Humanidades. Por último, la zona sur solo tiene un peso relativo mayor frente a la

zona norte en la familia comercial de Administración y Gestión, y en la orientación Ciencias Sociales de la modalidad bachiller.

Otra manera de evaluar el peso que tienen las orientaciones consiste en analizar la asistencia de los estudiantes entre las distintas propuestas formativas. Del total de estudiantes inscriptos en el ciclo superior (30.894 en 2008), un 40 por ciento cursaba una especialización técnica, un 36 por ciento estudiaba alguna orientación bachiller y un 23 por ciento asistía a las comerciales. La mitad de los alumnos de bachilleratos cursan la orientación común (51 por ciento) mientras el resto (49 por ciento) cursa alguno de los veinte bachilleratos orientados, destacándose el área disciplinar de las Humanidades con un 18 por ciento de los alumnos. En la modalidad comercial un 86 por ciento de los estudiantes sigue la especialización Contable e Impositiva y un 14 por ciento la orientación Perito Mercantil. En el caso de las escuelas técnicas, las familias (es decir, los agrupamientos disciplinares de las especializaciones) más cursadas son Eléctrica-Electrónica (23 por ciento), Mecánica (15 por ciento) y Computación (13 por ciento).

La educación superior común

Los institutos terciarios (es decir, los institutos superiores no universitarios, que brindan carreras de profesorado y de formación técnica superior) mantienen relativamente estable su matrícula entre 2007 y 2008. En este sentido, se observa un leve incremento de menos de 500 alumnos, lo que constituye el saldo del crecimiento del sector privado (suma unos 1.500 estudiantes) y de la contracción del sector estatal (pierde unos 1.000 alumnos) durante el período señalado.

DISTRIBUCIÓN POR ZONAS Y TIPO DE FORMACIÓN. Los establecimientos estatales que brindan educación de nivel superior común se concentran en la zona centro, donde estudia el 79 por ciento de la matrícula. Las zonas norte y sur se reparten el resto de la matrícula en proporciones desparejas (18 y 3 por ciento, respectivamente). Las carreras de formación docente predominan ampliamente en el sector estatal, donde participan con el 69 por ciento de la matrícula (cuadro N° 14).

Cuadro N° 14. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula del nivel superior no universitario común por tipo de formación y número de nuevos alumnos según zona, sector estatal; año 2008

Zona	Total	Tipo de formación			Número de nuevos alumnos
		Docente	Técnico-profesional	Ambos	
Total	29.058	20.012	9.046	0	9.704
Norte	5.216	3.629	1.587	0	1.684
Centro	22.847	15.594	7.253	0	7.456
Sur	995	789	206	0	564

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

Al igual que en el sector estatal, la educación superior común de gestión privada se concentra fuertemente en los distritos escolares de la zona centro (81 por ciento de la matrícula), entre los que sobresale el distrito escolar 1, con más de 29 mil alumnos (47 por ciento de la matrícula); las zonas norte y sur de la

Ciudad participan con porcentajes muy menores en la distribución del alumnado (12 y 7 por ciento, respectivamente). De manera complementaria al sector estatal, las carreras de formación técnico-profesional del sector privado son las que concentran el 82 por ciento de la matrícula del nivel (cuadro N° 15).

29.058
jóvenes en
terciarios estatales

62.244
jóvenes en
terciarios privados

Cuadro N° 15. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula del nivel superior no universitario común por tipo de formación y número de nuevos alumnos según zona, sector privado; año 2008

Zona	Total	Tipo de formación			Número de nuevos alumnos
		Docente	Técnico-profesional	Ambos	
Total	62.244	10.340	51.130	774	28.336
Norte	7.350	1.789	5.436	125	3.120
Centro	50.528	7.861	42.100	567	23.257
Sur	4.366	690	3.594	82	1.959

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

Una medida indirecta del dinamismo del nivel terciario no universitario queda plasmada en la relación entre los ingresantes y la matrícula total. Así, un tercio de la matrícula estatal (33 por ciento) está compuesta por nuevos alumnos, mientras que casi la mitad de la matrícula privada (46 por ciento) está for-

mada por ingresantes. La orientación profesional de sus carreras (docentes de todos los niveles y técnicos en distintas áreas) y la duración relativamente acotada de sus estudios (entre 3 y 4 años, según el tipo de formación) hacen de este nivel de enseñanza una alternativa atractiva a los estudios universitarios.

“Los postítulos docentes constituyen una instancia de formación para docentes en ejercicio o aspirantes a la docencia de las distintas áreas educativas”

POSTÍTULOS DOCENTES. Las carreras de nivel superior son de grado o de posgrado. Dentro de esta segunda división, los postítulos docentes constituyen una instancia de formación para docentes en ejercicio o aspirantes a la docencia de las distintas áreas educativas. Muchas de estas propuestas formativas surgen del reconocimiento de que la complejidad de la realidad social y escolar requiere que los profesionales de la docencia desarrollen sus tareas atentos a dichas exigencias. En este contexto, se plantean nuevos vínculos con el conocimiento y un abordaje distinto de las prácticas docentes, a partir de los nuevos aportes didácticos, científicos y tecnológicos.

Dentro del sector estatal, la oferta de 18 carreras de especialización superior se articula en dos grandes núcleos: el Centro de Pedagogías de Anticipación (CePA, escuela de capacitación docente) y los institutos de formación docente. Los ocho postítulos de la escuela de capacitación docente hacen foco en diversos temas: literatura infantil y juvenil, educación sexual, gestión educativa, subjetividades, etcétera. Por su parte, los institutos de formación docente suelen ofrecer postítulos vinculados con las correspondientes carreras de grado: español como lengua segunda y extranjera, jardín maternal, estimulación temprana, informática educativa, etcétera.

FORMACIÓN TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. Como en el resto del país, la configuración del nivel de educación superior no universitaria se logró en ausencia de planificación interna y de vinculación externa (es decir, con el subsistema universitario). Según se desprende del panorama anterior, las instituciones terciarias porteñas de hecho articulan un subsistema donde el sector estatal se ocupa de la formación docente y el privado, de la formación técnico-profesional, a la inversa de lo que ocurre en el resto del país.

De los 197 institutos de formación técnica superior (IFTS) de la Ciudad, 167 son privados y solo 30 pertenecen al sector estatal. Tal distribución por sector de gestión tiene un correlato en la geografía urbana: mientras los IFTS estatales están presentes en 11 distritos escolares, los privados aparecen en 19 de los 21 distritos escolares de la Ciudad. En consecuencia, aunque

en ambos sectores un tercio de los IFTS se concentra en el centro y microcentro porteño, los institutos privados están más distribuidos.

En el total de IFTS se imparten 62 carreras distintas, con una distribución despereja por sectores de gestión: en los privados se dictan 59 carreras; en los estatales, solo 30. Con todo, el 57 por ciento de la matrícula se concentra en solo ocho familias de carreras: Comercio Exterior, Comercialización, Dibujo y Diseño, Comunicación Social, Hotelería y Gastronomía, Psicología, Administración y Enfermería. Esta circunstancia de que las carreras de formación técnico-superior más concurridas correspondan al área de servicios resulta comprensible, ya que el perfil económico y productivo de la Ciudad está claramente orientado hacia tal sector, cuyos aportes son los más significativos en la generación del producto y del empleo.

En los últimos cinco años se observa un leve incremento del 10 por ciento en el total de IFTS: de 177 en 2002, se pasó a 197 en 2007, y se mantuvo la proporción entre ambos sectores de gestión: de 27 a 30 en el estatal, de 150 a 167 en el privado. La distribución geográfica de la oferta mantiene casi inalterable la concentración en el centro y microcentro de la Ciudad, aunque con la apertura de IFTS estatales y privados en distritos escolares desfavorecidos (13, 20 y 21) se logró alguna distribución.

Si bien en el período 2002-2007, aumentó tanto el número IFTS como el total de alumnos matriculados, en el sector de gestión estatal se evidencia una leve disminución de la matrícula. Con tres unidades educativas más que en el inicio del período, la matrícula del sector estatal disminuyó de 9.555 a 9.060 alumnos, lo que estaría interpe- lando la densidad institucional de

Las modalidades del sistema educativo

Caracterizadas como *modalidades del sistema educativo* por la Ley de Educación Nacional, la educación de adultos, la educación especial y la educación artística constituyen opciones educativas “que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos” (ley N° 26.206, art. 17). Si bien representan menos del 10 por ciento de la matrícula de la educación formal, estas tres modalidades resultan muy significativas debido a las características de las poblaciones a las que atienden (educación de adultos y **educación especial**) y por las motivaciones personales que canalizan (artística).

EDUCACIÓN DE ADULTOS. En los establecimientos dependientes del MEGC donde se brinda educación de jóvenes y adultos reciben instrucción menos de 6 mil estudiantes en el nivel primario y más de 36 mil estudiantes en el nivel medio. Ambos niveles educativos muestran trayectorias diferentes: mientras que el nivel primario cae en un 5 por ciento entre 2007 y 2008, el nivel medio crece en un 6 por ciento. Corresponde señalar que el 87 por ciento de la matrícula de adultos se concentra en establecimientos del sector estatal.

Al observar cómo se distribuye por zonas la matrícula de la educación de adultos (cuadro N° 16), se advierte el predominio de la zona centro tanto en el sector estatal (75 por ciento) como en el sector privado (61 por ciento); esta concentración zonal resulta más notable aún en el nivel medio, donde el 80 por ciento de la

“El 87 por ciento de la matrícula de adultos se concentra en establecimientos del sector estatal”

esta oferta. Esta disminución resulta notable en los distritos escolares 7 y 9, y también se manifiesta en los distritos escolares 8 y 10, lo que parecería afectar los barrios que corresponden al centro y norte de la Ciudad; en contraste, aumenta la matrícula en los distritos escolares ubicados en la zona sur, donde se localizan los sectores más desfavorecidos de la población.

Muy diferente es la situación del sector privado: un aumento de poco más del 10 por ciento en el número de IFTS se correspondió con un crecimiento de la matrícula de casi el 60 por ciento (de 33.990 a 53.767 alumnos) en los cinco años que van de 2002 a 2007. La matrícula de este sector creció en forma homogénea en el total de los distritos: solo descendió en los distritos escolares 19 y 21, en los que la matrícula ya resulta escasa, y el mayor aumento se registró en los distritos escolares 3, 8, 11 y 12.

La composición de la matrícula por sexo se mantiene en ambos sectores, aunque disminuye levemente la brecha entre mujeres y varones en el sector de gestión estatal. Así, mientras que las mujeres representan el 52 por ciento de la matrícula privada, en el sector estatal, la matrícula femenina pasó del 68 por ciento en 2002 a un 65 por ciento en 2007.

En lo que respecta a las edades, la matrícula del sector estatal muestra a lo largo del período estudiado cierto crecimiento de los alumnos menores de 20 años (pasan del 5 al 7 por ciento), de los de 20 a 24 años (pasan del 27 al 32 por ciento) y de los de 25 a 29 años (pasan del 23 al 25 por ciento), aunque prevalecen los jóvenes y adultos mayores de 30 años (disminuyen del 46 al 36 por ciento). En contraste, la matrícula del sector privado está formada casi en un 60 por ciento por jóvenes menores 24 años, pro-

porción que permanece inalterada entre los años 2002 y 2007.

Dentro del sector estatal, el aumento de la matrícula se puede vincular con las carreras de Comercialización, Comunicaciones, Educación Especial, Hotelería y Gastronomía, Idiomas, Impuestos, Medio Ambiente, Seguridad Industrial, Seguridad Pública y Turismo, mientras que se observan descensos en Ciencias de la Educación, Comercio Exterior, Psicopedagogía y Bibliotecología. En el sector privado, las carreras que marcan el crecimiento de la matrícula son Comercio Exterior, Dibujo y Diseño, Comercialización, Enfermería, Psicología, Medio Ambiente, y Organización y Gestión: todas estas duplican o triplican su matrícula en el período analizado.

matrícula estatal y el 64 por ciento de la privada se localizan en los distritos escolares del centro de la Ciudad. Es posible que la presencia de instituciones educa-

tivas en zonas de alta concentración laboral explique esta asimetría en la pauta con que se distribuye la matrícula de la modalidad de adultos.

Cuadro N° 16. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula de la educación de adultos por nivel educativo y sector de gestión según zona; año 2008

Zona	Total		Nivel primario		Nivel medio	
	Sector estatal	Sector privado	Sector estatal	Sector privado	Sector estatal	Sector privado
Total	37.021	5.445	5.460	377	31.561	5.068
Norte	2.776	1.205	839	109	1.937	1.096
Centro	27.772	3.316	2.607	68	25.165	3.248
Sur	6.473	924	2.014	200	4.459	724

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

Poco más de la mitad de la población que asiste a la educación de adultos tiene 24 años o menos (52 por ciento). Por niveles educativos, sin embargo, se advierte una distribución diferenciada (cuadro N° 17). Así, en el nivel primario, los dos grupos de edades comprendidos

en esa categoría participan de manera relativamente homogénea; en contraste, en el nivel medio el grupo de edades predominante es el de 16 a 24 años. El contrapunto se explica por la normativa con que se rige esta modalidad educativa.

Cuadro N° 17. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula de la educación de adultos por sector de gestión y nivel educativo según edad; año 2008

Edad	Total		Sector estatal		Sector privado	
	Nivel primario	Nivel medio	Nivel primario	Nivel medio	Nivel primario	Nivel medio
Total	5.837	36.629	5.460	31.561	377	5.068
Hasta 15 años	1.188	355	1.079	241	109	114
16 a 24 años	1.844	18.666	1.733	14.546	111	4.120
25 a 39 años	1.202	10.927	1.133	10.324	69	603
40 años y más	1.603	6.681	1.515	6.450	88	231

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

EDUCACIÓN ESPECIAL. En distintos establecimientos dependientes del MEGC se brinda educación especial a un importante número de niños y jóvenes en distintos niveles educativos: algo más de 900 en el inicial, algo más de 5 mil en el primario y algo más de 200 en el medio (en rigor, se trata de educación hospita-

ria). La matrícula de los niveles inicial y primario se mantiene casi sin cambios entre 2007 y 2008, pero la de nivel medio en contexto hospitalario aumenta en un 22 por ciento. El sector estatal es el principal sostenedor de la educación especial, en cuyos establecimientos se concentra el 71 por ciento de la matrícula.

Cuadro N° 18. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula de la educación especial por nivel educativo y sector de gestión según zona; año 2008

Zona	Total		Nivel inicial		Nivel primario		Nivel medio	
	Sector estatal	Sector privado	Sector estatal	Sector privado	Sector estatal	Sector privado	Sector estatal	Sector privado
Total	4.424	1.823	689	264	3.706	1.351	29	208
Norte	1.158	611	59	72	1.070	513	29	26
Centro	2.063	966	395	188	1.668	692	0	86
Sur	1.203	246	235	4	968	146	0	96

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

5.837

adultos en nivel primario

36.629

adultos en nivel medio

“El sector estatal es el principal sostenedor de la educación especial, en cuyos establecimientos se concentra el 71 por ciento de la matrícula”

La distribución de la matrícula de la educación especial muestra, como en el resto del sistema, un predominio en la zona centro (cuadro N° 18), mucho más marcado en el sector privado (53 por ciento) que en el estatal (47 por ciento). Esta pauta distributiva de la población escolar, que se corresponde con el de la matrícula del nivel primario especial, se encuentra asociada, entre otros factores, a la existencia de instituciones hospitalarias en las que se brindan servicios educativos.

Casi las dos terceras partes (63 por ciento) de la población que asiste a la educación

especial tiene entre 6 y 12 años, hecho que se condice con el peso relativo que tiene el nivel primario dentro de la educación especial (cuadro N° 19). Con todo, se debe señalar que, dadas las características de la población asistente, el grupo de 6 a 12 años de edad no llega a representar las tres cuartas partes (73 por ciento) de la matrícula del nivel primario especial. Esto significa que las edades de la educación especial reflejan, ante todo, las problemáticas de los niños y jóvenes que asisten a ella, entre las que se presentan como más comunes las de carácter físico (visual, auditivo y motor) y mental (retraso).

953

niños en inicial especial

5.057

niños y jóvenes en primaria especial

Cuadro N° 19. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula de la educación especial por sector de gestión y nivel educativo según edad; año 2008

Edad	Total			Sector estatal			Sector privado		
	Nivel inicial	Nivel primario	Nivel medio	Nivel inicial	Nivel primario	Nivel medio	Nivel inicial	Nivel primario	Nivel medio
Total	953	5.057	237	689	3.706	29	264	1.351	208
Hasta 5 años	751	0	0	621	0	0	130	0	0
6 a 12 años	202	3.710	2	68	2.866	0	134	844	2
13 a 18 años	0	1.213	160	0	777	28	0	436	132
19 años y más	0	134	75	0	63	1	0	71	74

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

EDUCACIÓN ARTÍSTICA. Esta modalidad de enseñanza se organiza en dos niveles educativos, medio y superior, que se reparten en forma complementaria entre los sectores estatal y privado. La matrícula artística de nivel medio permanece sin cambios de 2007 a 2008; la de nivel superior, en contraste, crece en un 8 por ciento. Ambos sectores de gestión se reparten casi por mitades la matrícula de la modalidad artística: 48 por ciento en el estatal y 52 por ciento en el privado.

La matrícula estatal se concentra en establecimientos educativos de la zona sur (57 por ciento), mientras que la matrícula privada es más numerosa en la zona norte (54 por ciento). Esta polaridad relativa a cada sector de gestión es menos marcada en el sector estatal (las zonas centro y norte participan con el 28 y el 15 por ciento, respectivamente), que en el sector privado, ya que este carece de oferta educativa en la zona sur de la Ciudad (cuadro N° 20).

Cuadro N° 20. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula de la educación artística por nivel educativo y sector de gestión según zona; año 2008

Zona	Total		Nivel medio		Nivel superior	
	Sector estatal	Sector privado	Sector estatal	Sector privado	Sector estatal	Sector privado
Total	4.031	4.454	4.031	27	0	4.427
Norte	613	2.419	613	0	0	2.419
Centro	1.141	2.035	1.141	27	0	2.008
Sur	2.277	0	2.277	0	0	0

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

El grupo de edad de 18 a 24 años tiene mayor peso en la matrícula de la formación artística (50 por ciento), e incluso posee una participación relevante en la

matrícula del nivel medio (23 por ciento). Así, esta modalidad educativa se inicia en la adolescencia pero se mantiene a lo largo de la juventud (cuadro N° 21).

“Ambos sectores de gestión se reparten casi por mitades la matrícula de la modalidad artística: 48 por ciento en el estatal y 52 por ciento en el privado”

Cuadro N° 21. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula de la educación artística por sector de gestión y nivel educativo según edad; año 2008

Edad	Total		Sector estatal		Sector privado	
	Nivel medio	Nivel superior	Nivel medio	Nivel superior	Nivel medio	Nivel superior
Total	4.058	4.427	4.031	0	27	4.427
Hasta 17 años	2.643	91	2.630	0	13	91
18 a 24 años	926	3.279	912	0	14	3.279
25 años y más	489	1.057	489	0	0	1.057

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

4.058

jóvenes en
media artística

4.427

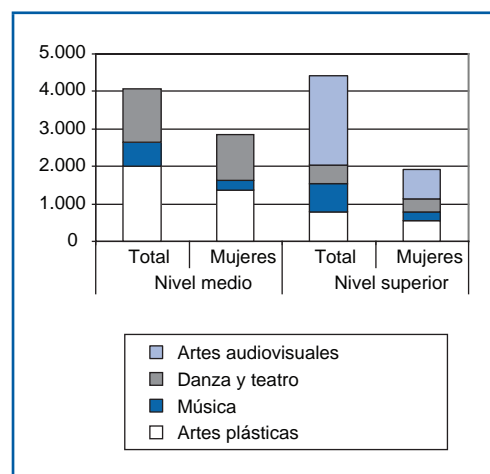
jóvenes en
superior artística

Mientras que las artes plásticas predominan en la educación artística de nivel medio, donde representan el 50 por ciento de la matrícula, las artes audiovisuales son las que prevalecen en el nivel superior, con el 54 por ciento de la matrícula (gráfico N° 9). El nivel medio de la educación artística muestra un segundo foco de concentración de la matrícula (danzas, con el 35 por ciento), a diferencia de lo que ocurre en el nivel superior, donde la matrícula se distribuye en forma pareja entre las restantes especialidades.

Esta distribución tiene un correlato en la composición del alumnado según sexo. Las especialidades de las artes plásticas de nivel medio (pintura, escultura, grabado, cerámica y dibujo) se destacan por el neto predominio femenino: las mujeres representan en ellas el 68 por ciento de la matrícula. En contraste, en las artes audiovisuales, propias del nivel

superior, se advierte un fuerte dominio masculino, ya que los varones participan con un 68 por ciento en esta matrícula.

Gráfico N° 9. Ministerio de Educación del GCBA: Especialidades de la educación artística por nivel educativo; año 2008



Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

La educación no formal

Junto a la educación formal, que se articula en niveles educativos y modalidades de enseñanza según lo visto en las secciones previas, distintos establecimientos dependientes del MEGC brindan una amplia variedad de propuestas educativas, complementarias de aquella. Así, los talleres de educación especial, los cursos de educación artística, los cursos de formación profesional para adultos, los cursos vocacionales y los servicios complementarios para la educación común constituyen el ámbito de la *educación no formal*, de acuerdo con la caracterización expuesta en la Ley de Educación Nacional (ley N° 26.206, art. 112).

Si se considera la participación de los sectores estatal y privado en la matrícula de la educación no formal (cuadro N° 22), se observa un absoluto predominio por parte del sector estatal (98 por ciento), lo que se relaciona, sin embargo, con las condiciones bajo las cuales se releva el dato de las instituciones privadas (a saber, que reciban aportes estatales para el desarrollo

de tales actividades). Así, la educación no formal se encuentra subestimada dentro del sector privado, pero además está subestimada en el sector estatal, ya que no quedan comprendidas en el relevamiento las actividades educativas no formales desarrolladas en las universidades.

Corresponde señalar que buena parte de la matrícula de la educación no formal coincide con la población que asiste al sistema formal. En efecto, muchos centros educativos ofrecen servicios que complementan la actividad escolar diaria: cursos de idiomas, de natación, de plástica o de música; talleres y otras actividades en clubes de jóvenes, en escuelas especiales o en escuelas artísticas, etcétera. Sin embargo, existen servicios dirigidos a jóvenes y adultos que no necesariamente participan de la escolarización formal: de manera característica, es el caso de los cursos de formación profesional, orientados a personas que buscan capacitarse para mejorar su inserción laboral.

“Los talleres de educación especial, los cursos de educación artística, los cursos de formación profesional para adultos, los cursos vocacionales y los servicios complementarios para la educación común constituyen el ámbito de la educación no formal, de acuerdo con la caracterización expuesta en la Ley de Educación Nacional”

Cuadro N° 22. Ministerio de Educación del GCBA: Sedes y matrícula de la educación no formal por sector de gestión según servicio educativo; año 2008

Servicio educativo	Total		Sector estatal		Sector privado	
	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula
Total	391	80.856	359	79.294	32	1.562
Talleres de educación especial	41	2.268	17	1.379	24	889
Cursos de educación artística	57	4.736	57	4.736	0	0
Cursos de formación profesional	162	35.593	154	34.920	8	673
Cursos vocacionales	41	18.442	41	18.442	0	0
Servicios complementarios	90	19.817	90	19.817	0	0

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

DISTRIBUCIÓN POR ZONAS Y EDADES. Los establecimientos donde se brinda educación no formal se encuentran localizados en toda la Ciudad, pero tiene especial peso la zona centro, donde se concentra el 51 por ciento de la matrícula, seguida de la zona sur, con el 29 por ciento (cuadro N° 23). Los cursos y talleres de educación artística y educación especial muestran una distribución zonal que extrema en un 84 y en un 62 por ciento, respectivamente, la concentración de la matrícula en el centro de la Ciudad.

Más de la mitad de la matrícula de la educación no formal tiene 25 o más años de edad (cuadro N° 24), un indicador de que una proporción significativa de estos servicios educativos se dirige a personas que, típicamente, se encuentran fuera del sistema educativo formal. Esta observación resulta más evidente cuando se advierte que la matrícula de 25 o más años participa con el 78 por ciento en los cursos vocacionales y con el 73 por ciento en la formación profesional. En contraste, el 98 por ciento de la matrí-

cula de los servicios complementarios se forma con niños y jóvenes menores de 20 años, que normalmente participan del sistema de enseñanza formal.

Cuadro Nº 23. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula de la educación no formal por servicio educativo según zona; año 2008

Zona	Total	TEE	CEA	CFP	CVO	SCO
Total	80.856	2.268	4.736	35.593	18.442	19.817
Norte	15.733	847	185	7.418	2.526	4.757
Centro	41.436	1.405	3.954	17.585	10.496	7.996
Sur	23.687	16	597	10.590	5.420	7.064

Nota: En los encabezados de columnas, TEE significa talleres de educación especial; CEA, cursos de educación artística; CFP, cursos de formación profesional; CVO, cursos vocacionales; y SCO, servicios complementarios.

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

Cuadro Nº 24. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula de la educación no formal por servicio educativo según edad; año 2008

Edad	Total	TEE	CEA	CFP	CVO	SCO
Total	80.856	2.268	4.736	35.593	18.442	19.817
Menos de 10 años	5.782	74	1.352	0	0	4.356
10 a 19 años	25.234	876	1.513	5.188	2.541	15.116
20 a 24 años	7.434	584	640	4.397	1.580	233
25 años y más	42.406	734	1.231	26.008	14.321	112

Nota: En los encabezados de columnas, TEE significa talleres de educación especial; CEA, cursos de educación artística; CFP, cursos de formación profesional; CVO, cursos vocacionales; y SCO, servicios complementarios.

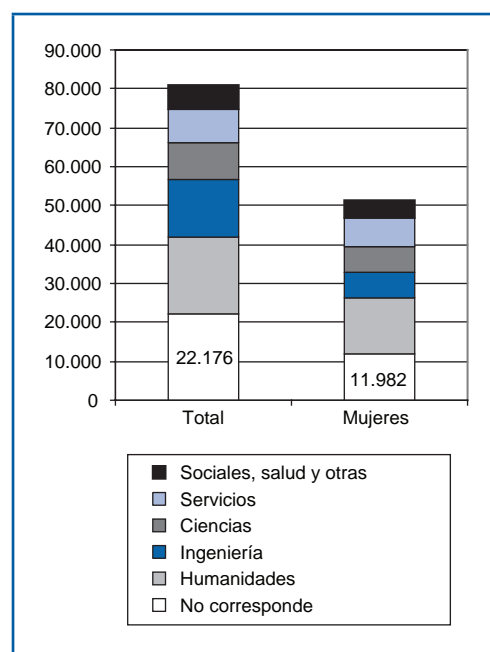
Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

PRINCIPALES ÁREAS DISCIPLINARIAS. No menos del 43 por ciento de las actividades de la educación no formal se concentran en solo dos campos de disciplinas: humanidades y artes (artes del espectáculo, lenguas y culturas extranjeras, artesanías, artes plásticas, danzas, etcétera), e ingeniería, industrias y construcciones (electricidad, alimentación y bebidas, confección, edificación, etcétera). Otras dos áreas disciplinarias representan el 22 por ciento de la matrícula: ciencias tecnológicas (programación informática, procesamiento de datos, sistemas operativos, etcétera) y servicios (viajes y turismo, deportes y actividades recreativas, peluquería, etcétera). Este predominio relativo se encuentra asociado al doble carácter, vocacional y ocupacional, de la educación no formal (gráfico Nº 10).

Las mujeres, que participan como mayoría en la educación no formal (64 por ciento de la matrícula), focalizan sus preferencias en las áreas de humanidades y artes (73 por ciento de la matrícula), de servicios (89 por ciento de la matrícula), de ciencias sociales (70 por ciento de la matrícula) y de salud y otras (73 por ciento de la matrícula). En contraste, son el grupo

minoritario en ingeniería, industrias y construcciones (45 por ciento de la matrícula) y tienen una participación normal en ciencias tecnológicas (68 por ciento).

Gráfico Nº 10. Ministerio de Educación del GCBA: Áreas disciplinarias de la educación no formal; año 2008



Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

“No menos del 43 por ciento de las actividades de la educación no formal se concentran en solo dos campos de disciplinas: humanidades y artes (artes del espectáculo, lenguas y culturas extranjeras, artesanías, artes plásticas, danzas, etcétera), e ingeniería, industrias y construcciones (electricidad, alimentación y bebidas, confección, edificación, etcétera)”

Matrícula extranjera en la Ciudad

De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2001, la ciudad de Buenos Aires cuenta con una importante cantidad de población extranjera. Así, el 11,4 por ciento de la población censada en la Ciudad había nacido en el extranjero, valor que cae al 4,2 por ciento cuando se trata del total del país. En el mismo sentido, las encuestas demográficas levantadas desde 2002 en adelante muestran que los extranjeros que residen en el distrito porteño representan alrededor del 10 por ciento de la población.

Según la Encuesta Anual de Hogares de 2007, el grupo más importante de extranjeros residentes en la Ciudad (6,7 por ciento) está formado por migrantes nacidos en países limítrofes o en Perú. Si se consideran las edades relevantes para el sistema educativo, el 5,6 por ciento de los extranjeros del distrito porteño tiene 14 años o menos, proporción que sube al 6,1 por ciento cuando se consideran los extranjeros que provienen de países limítrofes o de Perú.

La población extranjera tiene una importante presencia en la matrícula del sistema educativo formal, donde participa con un 6 por ciento; esta relación crece de manera significativa en los establecimientos estatales, donde los migrantes representan el 9 por ciento de la matrícula (cuadro Nº 25). Si se atiende a los niveles de enseñanza que estructuran el sistema formal dependiente del MEGC, se advierte que la participación de alumnos extranjeros supera al promedio general en los dos niveles alcanzados íntegramente por la obligatoriedad escolar, el primario y el medio, donde llega al 7 por ciento, porcentaje que se ubica entre el 10 y el 11 en los establecimientos estatales que brindan tales niveles de enseñanza.

La importancia de los establecimientos estatales en la atención de las necesidades educativas de la población migrante se pone de manifiesto cuando se advierte que el 77 por ciento de los extranjeros que estudian en el sistema formal dependiente del MEGC asiste a ellos. Esta misma relación trepa al 85 por ciento cuando se considera el nivel primario.

“Las encuestas demográficas levantadas desde 2002 en adelante muestran que los extranjeros que residen en el distrito porteño representan alrededor del 10 por ciento de la población”

Cuadro Nº 25. Ciudad de Buenos Aires: Matrícula total y matrícula extranjera por sector de gestión según nivel de enseñanza de la educación formal; año 2008

Nivel de enseñanza	Total		Sector estatal		Sector privado	
	Matrícula total	Matrícula extranjera	Matrícula total	Matrícula extranjera	Matrícula total	Matrícula extranjera
Inicial	108.761	4.516	46.753	3.357	62.008	1.159
Primario	278.446	19.630	156.652	16.742	121.794	2.888
Medio	222.456	16.365	128.722	12.810	93.734	3.555
Superior	96.070	3.132	29.058	869	67.012	2.263
Subtotal MEGC	705.733	43.643	361.185	33.778	344.548	9.865
Otras dependencias	14.831	216	11.678	202	3.153	14
Total	720.564	43.859	372.863	33.980	347.701	9.879

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

Al observar la distribución de la matrícula extranjera por zonas (cuadro Nº 26), se advierte que los distritos escolares de la zona centro llevan el mayor porcentaje tanto en el sector estatal, con el 52 por ciento, como en el privado, con el 55 por ciento. El contraste lo marca el segundo grupo de importancia: en el sector estatal, la zona sur tiene mayor relevancia en la atención de la población extranjera (37

por ciento) y otro tanto ocurre con la zona norte en el sector privado (31 por ciento).

En correspondencia con la zona de residencia, el 50 por ciento de la matrícula extranjera de nivel inicial en establecimientos estatales se localiza en los distritos escolares de la zona sur, valor que llega al 43 por ciento cuando se mira la misma participación en el nivel pri-

33.980
extranjeros en
establecimientos
estatales

9.879
extranjeros en
establecimientos
privados

mario estatal. Esta relación es mucho más baja en el nivel medio, del 29 por ciento, lo que se puede explicar, entre otras razones, por la menor disponibilidad de unidades educativas estatales de este nivel en esa zona.

Considerando el sector privado, la matrícula extranjera participa con porcen-

tajes bastante cercanos entre sí en los establecimientos de zona norte: 37 por ciento en el nivel inicial, 30 por ciento en el nivel primario, 28 por ciento en el nivel medio y 32 por ciento en el nivel superior. Esto puede entenderse como el correlato de una cobertura homogénea en cuanto a oferta educativa en los diferentes niveles del sistema.

Cuadro N° 26. Ministerio de Educación del GCBA: Matrícula extranjera por nivel de enseñanza de la educación formal y sector de gestión según zona; año 2008

Zona	Inicial		Primario		Medio		Superior	
	Estatal	Privado	Estatal	Privado	Estatal	Privado	Estatal	Privado
Total	3.357	1.159	16.742	2.888	12.810	3.555	869	2.263
Norte	393	433	2.000	869	1.369	990	95	720
Centro	1.297	567	7.628	1.511	7.790	1.888	694	1.463
Sur	1.667	159	7.114	508	3.651	677	80	80

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

Coherente con lo señalado al principio de esta sección, la población extranjera que asiste a los establecimientos educativos estatales y privados dependientes del MEGC proviene mayoritariamente de solo tres países: Bolivia (34 por ciento), Paraguay (25 por ciento) y Perú (20 por ciento). Esto puede implicar un desafío importante para el sistema educativo de la ciudad de Buenos Aires, toda vez que muchos de estos grupos migratorios

también se desempeñan en lenguas indígenas americanas (aymará, guaraní y quechua). Por este lado se introduce el tópico de la educación intercultural bilingüe, planteada en la Ley de Educación Nacional como la modalidad dirigida a que los pueblos indígenas reciban “una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica” (ley N° 26.206, art. 52).

INFO

Selección bibliográfica

Migración y diversidad cultural

En la siguiente bibliografía, disponible para su consulta en el Centro de Información y Documentación Educativas (CINDE), se abordan distintos aspectos relativos a los tópicos de la migración y la diversidad cultural:

AAVV. *Buenos Aires ciudad con migrantes: Apuntes para la comprensión del fenómeno migratorio*. Buenos Aires: Secretaría de Desarrollo Social, S/F.
Fraerman, A., ed. *Migraciones: Un desafío global*. Buenos Aires: Comunicar, 2007.

Franco, C. “De los modelos nacionales a los modelos multiculturales en los objetivos de la educación preescolar”. En S. Rayna, F. Laevers y M. Deleau, *La educación preescolar: Cuáles son sus objetivos pedagógicos*. Buenos Aires: AZ, 1999.

Hernaiz, I., comp. *Educación en la diversidad: Experiencias y desafíos en la educación intercultural bilingüe*. Buenos Aires: IIPE, 2004. [En línea: <<http://www.iipe-buenosaires.org.ar>>.]

Maronese, L., comp. *Patrimonio cultural y diversidad creativa en el*

sistema educativo. Buenos Aires: Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, 2006. [En línea: <<http://www.buenosaires.gov.ar/areas/cultura/cpphc>>.]

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. *Educación intercultural bilingüe en Argentina: Sistematización de experiencias*. Buenos Aires: MECYT, 2002. [En línea: <<http://www.educ.ar/educar>>.]

Thisted, J. y M. R. Neufeld, comp. *De eso no se habla: Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*. Buenos Aires: Eudeba, 1999.

Desde la Dirección de Investigación y Estadística se producen informes de investigación que se difunden a través de la página web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Los trabajos más recientes son los que se detallan a continuación:

Análisis cualitativo del impacto de la normativa escolar en la institución escolar: Nivel Primario (Silvina Prado, Mariana Rossetti y Rubén Villasante)

En el trabajo se analizan aspectos de las normas escolares y su impacto en las escuelas, haciendo foco en la normativa y su relación con el trabajo cotidiano en las instituciones educativas. El estudio, de carácter exploratorio, involucra a cinco escuelas primarias estatales de jornada simple con alta matrícula e indaga, entre directivos y docentes, acerca de los siguientes temas: la circulación y socialización de la norma, la normativa como herramienta de gestión institucional, la concepción de la norma, las instancias de participación en la construcción de la norma, y la vinculación de la normativa escolar con la comunidad educativa.

Competencias en la comprensión lectora y producción escrita: Alumnos de Institutos Superiores de Formación Docente; Dificultades de los estudiantes de 1er. año (Marta Teobaldo y Sara Melgar)

A partir del reconocimiento de la importancia que tienen los problemas lingüísticos en el buen desempeño académico de los estudiantes de la enseñanza superior, el trabajo analiza, en materiales elaborado por integrantes al profesorado, dos aspectos: el grado de dominio transversal de la lengua que poseen los alumnos y el tratamiento de la lengua que realizan los docentes en sus evaluaciones. Tras un detallado análisis, se exponen los modelos de trabajo que buscan dar respuesta al problema que origina la investigación, y se aboga por

una alfabetización académica entendida como un espacio de acceso a la cultura y de transmisión de saberes habilitantes.

Condiciones académicas de acceso a la educación superior: El caso de los ingresantes a los institutos terciarios de formación técnico-profesional (FTP) de la Ciudad de Buenos Aires (Armando Belmes)

En el estudio se indaga sobre las dificultades que evidencian los estudiantes que ingresan a los institutos de educación superior de formación técnico-profesional, haciendo foco en las dificultades de acceso y en el abandono de los estudios superiores. El cuerpo de datos surge de las entrevistas pautadas con directivos, docentes y otros profesionales, y con alumnos de primer año en ocho institutos de formación técnico-profesional, estatales y privados. Los tópicos abordados en el estudio se relacionan con el ingreso a estas carreras: la difusión institucional de la oferta formativa, los dispositivos de ingreso, y las estrategias de orientación y retención, entre otras.

Diversificación de la propuesta formativa para el nivel primario: Establecimientos de Jornada Completa de la Ciudad de Buenos Aires (Ana Padawer, Egle Pitton, Susana Di Pietro y Adriana Migliavacca)

Dentro de las experiencias innovadoras desarrolladas en la ciudad de Buenos Aires para fortalecer la propuesta pedagógica de la jornada completa, las escuelas intensificadas se caracterizan por diversificar la estructura curricular vigente en cinco modalidades: Lenguas Materna y Extranjeras, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Artes, Actividades Científicas y Educación Física. Tomando cinco de estas escuelas, una por modalidad, este trabajo analiza los procesos de acompañamiento para los docentes, un dispositivo dirigido a mejorar las propuestas de enseñanza

y a renovar los contenidos y enfoques disciplinarios de la escuela primaria.

Educación secundaria en contextos con mayor vulnerabilidad social: Perspectivas sobre el programa Adultos 2000 (Griselda Cabado, Marcela Greco, Marcelo Krichesky, Paula Medela y Valeria Saguier)

En este estudio se analiza la problemática de la finalización de los estudios secundarios en la ciudad de Buenos Aires y la diversidad de ofertas de planes de menos de 5 años de duración destinados a jóvenes y adultos, considerando de manera específica el programa Adultos 2000, una oferta educativa a distancia dirigida a lograr la terminación de los estudios secundarios. Articulando abordajes cuantitativos y cualitativos, en el estudio se analizan la normativa del programa, la perspectiva de quienes lo coordinan y de quienes desarrollan acciones pedagógicas o de asesoramiento, y la matrícula (cobertura y trayectoria de alumnos y egresados).

Valoraciones de la educación media y orientaciones de futuro de estudiantes del último año de nivel medio de la Ciudad de Buenos Aires (Valeria Dabenigno, Rosario Austral, Yamila Goldenstein Jalif, Silvina Larripa y María Pía Otero)

El trabajo indaga sobre las expectativas sociales, laborales y educativas de los estudiantes del último año de nivel medio común de gestión estatal de la ciudad de Buenos Aires, considerando la contribución de la escuela en la orientación de ellas. El estudio se basa en los resultados de una encuesta autoadministrada, aplicada sobre una muestra probabilística estratificada de 3.402 estudiantes; la muestra toma como base las escuelas a las que asisten los alumnos, considerando estratos que combinan la modalidad (bachiller, comercial y técnica), el turno (diurno y nocturno) y la zona donde se encuentran localizadas (sur y resto de la Ciudad).

Todos estos informes se encuentran en línea:

http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/dirinv/inv_2009.php

Anexo Nº 1. Ciudad de Buenos Aires: Datos básicos de la educación inicial común por sector de gestión según distrito escolar; año 2008

Distrito escolar	Sector estatal						Sector privado						Distrito escolar					
	Total	Mujeres (%)	Extranjera (%)	Sala de 5 (%)	Secciones	Unidades educativas	Cargos	Horas cátedra	Contratos y otras	Total	Mujeres (%)	Extranjera (%)		Sala de 5 (%)	Secciones	Unidades educativas	Cargos	Horas cátedra
1	2.651	51,2	9,6	40,8	123	12	313	0	0	6.066	50,5	3,9	32,3	315	48	590	932	205
2	1.918	48,0	5,1	34,4	105	9	230	0	0	3.709	50,1	2,3	35,2	187	35	337	497	274
3	1.580	47,2	6,6	42,5	68	7	207	72	0	2.644	52,0	1,0	31,1	122	20	226	317	80
4	2.157	48,8	4,7	35,1	91	10	264	0	1	1.457	53,9	1,4	34,9	60	13	100	186	40
5	3.378	49,0	7,9	37,8	141	14	384	0	7	1.480	52,5	1,6	35,7	64	13	103	228	57
6	3.052	48,4	3,7	36,4	128	14	398	0	0	2.035	49,8	0,6	34,5	93	17	166	295	68
7	2.340	50,9	4,7	37,8	118	10	261	0	1	3.074	48,4	1,4	33,0	153	21	264	359	106
8	2.747	50,4	4,6	33,4	125	10	368	0	1	3.081	51,3	0,9	32,9	135	22	222	365	195
9	2.260	50,8	4,6	35,3	108	14	344	0	9	5.812	48,7	2,2	27,8	325	49	540	758	379
10	2.106	48,4	5,7	33,3	111	12	298	0	4	7.833	50,5	2,9	30,2	396	54	675	999	488
11	1.628	45,9	12,3	46,6	78	8	185	0	5	3.262	49,0	2,4	32,7	144	24	253	472	217
12	1.837	48,0	10,5	37,9	89	9	204	0	0	1.839	49,5	1,5	30,7	91	16	132	236	72
13	2.291	50,1	12,1	42,0	104	8	238	0	1	1.760	50,6	1,3	31,2	73	12	145	275	17
14	1.380	49,2	4,6	35,4	66	7	217	0	0	1.718	47,1	1,3	28,8	89	16	142	167	150
15	1.201	50,7	3,5	36,6	60	7	189	0	2	2.232	54,5	0,4	30,8	111	21	208	309	98
16	1.566	49,7	2,4	38,4	78	8	178	0	3	1.932	47,4	1,2	27,4	90	14	167	242	82
17	1.859	49,0	1,2	39,2	93	8	238	0	0	2.989	49,0	0,8	31,4	150	24	249	371	127
18	1.915	48,6	4,1	37,2	100	10	221	0	0	2.871	47,3	0,8	31,2	129	23	234	349	229
19	3.286	50,5	16,5	42,6	130	12	361	0	3	1.386	50,6	1,9	39,4	55	9	100	220	31
20	2.385	48,2	9,4	35,2	122	11	293	22	2	2.888	49,3	0,8	33,5	115	16	195	399	35
21	2.527	49,8	10,1	43,6	91	10	272	0	1	1.676	49,6	2,6	32,8	70	8	113	575	58
Todo MEGC	46.064	49,3	7,2	38,2	2.129	210	5.663	94	40	61.744	49,9	1,9	31,8	2.967	475	5.161	8.551	3.008
Otras dependencias	458	46,5	0,4	35,2	25	2	45	46	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

Anexo N° 2. Ciudad de Buenos Aires: Datos básicos de la educación primaria común por sector de gestión según distrito escolar; año 2008

Distrito escolar	Sector estatal										Sector privado										Distrito escolar
	Matrícula				Unidades educativas			Cuerpo docente			Matrícula				Unidades educativas			Cuerpo docente			
	Total	Mujeres (%)	Extranjera (%)	Sobredad (%)	Secciones	Unidades educativas	Cargos	Horas cátedra	Contratos y otras	Total	Mujeres (%)	Extranjera (%)	Sobredad (%)	Secciones	Unidades educativas	Cargos	Horas cátedra	Contratos y otras			
1	8.924	48,6	13,7	18,0	401	24	953	0	65	11.542	52,0	5,4	6,2	466	41	653	4.285	969	1		
2	6.982	49,8	10,9	18,2	334	22	790	0	86	8.225	51,0	2,7	3,6	345	32	447	2.556	742	2		
3	5.522	48,6	11,4	24,2	263	16	583	0	104	5.191	50,5	2,2	5,0	211	18	298	1.547	336	3		
4	6.651	48,7	8,4	24,0	285	19	651	0	53	2.891	49,4	2,6	5,7	105	12	146	932	58	4		
5	9.470	48,5	11,7	28,5	384	25	835	0	206	3.452	53,2	2,2	7,3	124	13	185	1.060	68	5		
6	10.019	47,8	6,9	15,3	454	27	1.042	0	113	4.243	51,4	1,3	3,3	161	14	216	1.033	309	6		
7	6.502	49,5	7,9	14,3	356	24	797	0	88	5.775	49,6	1,7	3,3	241	21	333	1.744	192	7		
8	7.095	49,3	8,7	13,9	317	20	711	0	44	6.252	53,5	1,2	2,0	226	18	303	2.106	161	8		
9	6.105	47,0	8,0	13,9	340	22	753	0	103	10.206	50,6	2,7	3,6	471	45	633	4.114	381	9		
10	6.311	48,7	5,5	14,9	354	24	781	0	137	13.786	49,0	3,0	2,4	580	50	836	4.794	667	10		
11	7.010	47,6	16,0	18,5	304	23	762	0	114	6.945	51,3	2,6	3,3	268	23	346	2.147	310	11		
12	5.778	48,6	13,9	16,9	291	20	666	0	156	3.419	50,9	1,9	3,0	138	14	200	1.061	289	12		
13	7.274	49,6	15,6	18,0	312	22	692	0	137	3.211	50,6	1,6	4,5	113	9	160	712	34	13		
14	3.902	49,4	8,9	17,0	204	22	526	0	84	2.908	47,2	1,8	5,0	131	14	188	1.141	410	14		
15	5.015	48,5	4,0	13,4	283	21	642	0	180	4.398	50,1	0,5	3,0	187	20	275	1.486	410	15		
16	5.707	48,9	2,8	9,9	256	21	597	0	44	3.178	51,1	0,3	0,7	117	11	163	966	170	16		
17	6.707	48,8	2,3	9,5	320	23	701	0	131	5.733	50,5	1,0	2,1	240	20	334	1.917	214	17		
18	5.939	48,6	5,9	12,2	301	20	650	0	45	5.746	50,6	0,9	1,9	210	19	293	1.614	522	18		
19	9.410	48,9	18,2	27,2	376	23	831	98	114	4.042	50,7	3,2	6,2	130	9	180	939	95	19		
20	7.678	48,4	11,3	18,4	357	22	760	10	119	6.544	48,5	0,7	3,3	224	16	333	2.046	78	20		
21	9.485	48,7	11,0	20,0	333	14	688	0	78	2.379	49,5	0,8	2,1	77	6	102	516	145	21		
Todo MEGC	147.486	48,7	10,1	17,9	6.825	454	15.411	108	2.201	120.066	50,6	2,3	3,6	4.765	425	6.624	38.716	6.560	Todo MEGC		
Otras dependencias	475	48,0	0,6	0,2	17	1	36	62	0	0	0	0	0	0	0	Otras dependencias		

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

Anexo N° 3. Ciudad de Buenos Aires: Datos básicos de la educación media común por sector de gestión según distrito escolar; año 2008

Distrito escolar	Sector estatal						Sector privado						Distrito escolar					
	Total	Mujeres (%)	Extranjera (%)	Sobredad (%)	Secciones	Unidades educativas	Cargos	Horas cátedra	Contratos y otras	Total	Mujeres (%)	Extranjera (%)		Sobredad (%)	Secciones	Unidades educativas	Cargos	Horas cátedra
1	7.536	50,1	10,5	45,0	354	12	814	16.476	480	7.188	52,9	5,4	14,1	318	35	386	11.661	1.101
2	6.675	51,4	15,4	57,0	305	12	887	7.857	578	5.069	56,9	4,5	16,3	219	26	295	8.516	664
3	2.719	55,9	11,4	48,5	123	4	289	4.465	0	4.019	46,9	2,0	21,5	150	12	304	6.521	98
4	6.010	40,1	10,1	58,5	254	10	797	10.905	418	1.800	45,0	3,3	15,6	72	7	135	2.455	2
5	4.885	47,0	11,8	49,9	208	8	727	8.392	0	1.976	60,6	3,7	19,1	69	9	104	2.872	4
6	7.194	33,6	10,8	43,8	287	9	993	10.762	0	5.085	52,5	2,9	21,1	168	15	272	6.822	337
7	5.775	43,3	8,0	50,5	262	7	474	10.615	0	5.522	50,7	6,5	15,7	209	18	343	8.574	232
8	3.775	57,9	4,8	49,0	161	5	259	6.553	706	4.329	55,6	1,3	15,1	143	13	170	5.698	158
9	3.473	35,4	10,1	56,0	181	6	628	4.778	0	6.898	57,3	4,0	16,1	295	33	324	11.246	555
10	7.198	38,6	4,8	43,1	341	9	1.130	9.738	1	11.430	49,4	4,4	12,0	461	43	860	20.449	502
11	3.665	43,9	20,3	39,6	146	6	376	7.270	0	4.083	55,9	5,0	16,7	156	19	187	6.211	404
12	2.592	57,6	13,7	36,1	105	3	246	4.074	0	2.521	53,4	5,2	27,3	93	12	130	3.636	251
13	7.235	39,9	11,0	39,0	276	10	1.027	12.787	3	2.365	59,3	2,3	14,2	86	6	115	3.444	264
14	2.451	34,0	7,3	40,8	105	6	255	4.594	0	1.813	46,2	2,0	13,1	78	8	130	3.142	367
15	2.586	45,4	7,4	70,5	121	7	224	5.268	0	3.340	58,3	1,5	17,1	129	16	160	5.180	393
16	826	56,9	1,8	25,8	33	2	40	1.494	295	2.769	50,5	1,0	9,6	109	11	143	4.271	158
17	4.313	50,1	4,9	45,2	189	7	311	8.463	5	4.266	53,4	1,1	21,1	164	15	172	6.264	98
18	6.358	41,8	6,4	33,8	234	8	632	7.961	0	5.051	55,8	1,7	14,5	167	14	255	6.945	704
19	2.855	44,7	29,2	61,0	108	4	255	5.330	0	2.674	56,3	9,5	31,2	81	7	170	3.712	44
20	819	51,9	5,3	69,2	32	2	44	1.586	0	4.773	48,8	2,3	15,5	167	11	248	6.992	365
21	4.161	50,3	11,1	50,3	150	6	372	7.257	15	1.460	59,5	2,5	16,0	45	5	64	1.893	80
Todo MEGC	93.101	44,7	10,4	47,4	3.975	143	10.780	156.625	2.501	88.431	53,2	3,6	16,6	3.379	335	4.967	136.504	6.781
Otras dependencias	5.142	46,8	2,7	2,8	167	4	712	15.982	0	1.017	57,8	1,4	0,7	32	1	37	1.234	12

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

Anexo N° 4. Ciudad de Buenos Aires: Datos básicos de la educación superior común por sector de gestión según distrito escolar; año 2008

Distrito escolar	Sector estatal										Sector privado							Distrito escolar			
	Matrícula			Formación docente (%)			Cuerpo docente				Carreras			Unidades educativas					Cuerpo docente		
	Total	Mujeres (%)	Extranjera (%)	Total	Mujeres (%)	Extranjera (%)	Carreras	Unidades educativas	Cargos	Horas cátedra	Contratos y otras	Total	Mujeres (%)	Extranjera (%)	Formación docente (%)	Carreras	Unidades educativas		Cargos	Horas cátedra	Contratos y otras
1	13.712	72,3	2,7	75,4	69	13	356	21.281	0	29.008	54,7	1,7	12,0	175	57	326	38.476	90	1		
2	3.242	88,6	3,1	72,7	12	5	91	4.255	0	4.341	71,6	2,8	8,2	59	22	104	3.187	26	2		
3	703	52,9	4,7	0,0	7	4	31	572	0	4.641	39,3	1,3	6,9	40	16	104	3.158	14	3		
4	240	93,8	5,4	83,3	3	1	14	516	0	2.783	37,5	1,1	3,0	15	5	36	1.674	218	4		
5	327	96,6	4,6	100,0	2	1	13	495	0	113	90,3	0,9	100,0	3	1	6	145	0	5		
6	1.517	74,0	5,2	89,5	11	5	52	3.487	0	2.551	69,3	8,1	7,6	20	9	118	1.794	60	6		
7	1.246	76,6	4,2	0,0	9	3	44	1.070	0	5.430	65,0	2,9	39,9	34	10	82	2.482	372	7		
8	2.427	73,5	2,4	63,5	11	6	90	8.473	0	1.457	66,2	3,6	37,1	17	3	32	1.553	448	8		
9	2.006	67,5	1,8	46,6	8	4	69	2.293	0	2.636	79,2	2,6	20,5	30	18	70	2.090	4	9		
10	2.680	55,9	1,7	82,4	21	3	112	5.125	0	3.275	57,4	7,7	30,5	36	16	120	4.595	3	10		
11	0	0	0	0	0	0	1.330	55,0	3,0	16,5	18	8	38	967	13	11		
12	0	0	0	0	0	0	1.309	67,2	7,3	11,8	13	4	34	1.250	0	12		
13	0	0	0	0	0	0	122	82,0	0,8	79,5	5	1	4	256	0	13		
14	44	40,9	0,0	0,0	1	1	2	18	0	0	0	0	0	0	0	14		
15	0	0	0	0	0	0	936	50,7	0,9	12,3	16	4	19	1.025	35	15		
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16		
17	486	87,4	2,7	100,0	4	1	16	554	0	503	76,5	1,4	26,4	12	5	25	594	23	17		
18	0	0	0	0	0	0	461	58,8	0,9	93,7	6	5	18	672	1	18		
19	0	0	0	0	0	0	91	26,4	3,3	0,0	2	2	8	90	0	19		
20	47	72,3	23,4	0,0	1	1	4	11	0	1.024	69,5	3,8	22,9	17	5	32	926	0	20		
21	381	76,4	10,8	68,8	3	1	12	474	0	233	77,7	1,7	69,1	3	2	12	391	0	21		
Todo MEGC	29.058	72,9	3,0	68,9	162	49	906	48.624	0	62.244	57,7	2,7	16,6	521	193	1.188	65.325	1.307	Todo MEGC		
Otras dependencias	1.406	36,3	1,1	0,0	10	4	57	530	0	341	65,7	8,5	0,0	2	1	30	3.198	7	Otras dependencias		

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

Anexo Nº 5. Ciudad de Buenos Aires: Datos básicos de la educación de adultos por sector de gestión según distrito escolar, año 2008

Distrito escolar	Sector estatal						Sector privado						Distrito escolar						
	Total	Mujeres (%)	Extranjera (%)	Nivel medio (%)	Secciones	Unidades educativas	Cargos	Horas cátedra	Contratos y otras	Total	Mujeres (%)	Extranjera (%)		Nivel medio (%)	Secciones	Unidades educativas	Cargos	Horas cátedra	Contratos y otras
1	3.745	50,2	13,1	88,1	125	25	214	3.965	52	989	34,5	3,4	100,0	34	3	25	865	0	1
2	1.150	54,8	14,0	70,5	52	11	64	755	1	285	74,4	21,8	100,0	13	2	18	444	7	2
3	3.713	49,9	11,2	84,4	115	24	139	2.744	34	95	30,5	5,3	100,0	6	1	12	180	0	3
4	2.247	53,4	9,8	87,0	57	15	210	2.183	71	189	43,9	6,9	100,0	6	1	9	200	0	4
5	879	56,0	24,3	40,8	40	8	65	449	4	135	53,3	32,6	57,8	7	2	11	75	1	5
6	1.511	56,5	16,1	76,3	61	12	61	1.170	26	167	46,1	4,8	100,0	9	1	22	307	3	6
7	13.867	55,4	11,3	98,3	64	11	99	1.858	2.089	402	34,6	5,2	100,0	16	2	25	392	2	7
8	1.847	57,0	15,4	92,3	67	13	66	2.028	1	69	34,8	7,2	100,0	3	1	4	75	0	8
9	447	48,1	15,4	51,0	32	7	41	154	1	137	62,0	20,4	46,0	8	3	28	84	0	9
10	738	53,5	15,3	76,2	24	9	61	693	0	201	65,7	13,9	100,0	9	2	5	225	1	10
11	923	50,2	21,7	85,4	37	6	49	1.342	0	962	40,9	5,9	92,9	34	4	22	769	0	11
12	409	49,9	27,4	58,9	13	5	87	200	48	231	40,7	7,4	100,0	9	3	11	265	0	12
13	496	53,2	20,2	57,7	21	5	31	325	0	117	41,0	7,7	100,0	4	1	8	124	2	13
14	271	56,5	18,5	50,9	14	5	22	224	1	170	38,8	6,5	100,0	9	2	5	230	0	14
15	355	60,0	9,9	57,5	18	4	19	321	2	662	40,0	0,0	100,0	25	1	8	686	0	15
16	293	58,0	5,5	77,5	8	4	15	150	1	0	0	0	0	0	0	16
17	672	45,1	2,8	86,0	28	5	37	542	0	35	74,3	28,6	0,0	3	1	5	0	0	17
18	607	50,4	16,3	65,9	17	7	43	329	2	116	47,4	10,3	100,0	6	2	13	150	4	18
19	888	63,5	18,5	59,7	28	7	46	529	10	272	61,0	42,3	47,4	10	2	17	148	0	19
20	643	53,5	13,1	57,5	28	6	31	296	8	195	47,2	4,6	100,0	8	2	13	142	0	20
21	1.320	59,8	16,1	72,6	52	10	78	1.078	3	16	50,0	56,3	100,0	1	1	7	100	0	21
Todo MEGC	37.021	54,1	13,1	85,3	901	199	1.478	21.335	2.354	5.445	44,2	9,1	93,1	220	37	268	5.461	20	Todo MEGC
Otras dependencias	8	37,5	12,5	100,0	3	1	3	330	2	0	0	0	0	0	0	Otras dependencias

Nota: El distrito escolar 7 incluye dentro de su matrícula a los 11.960 alumnos pertenecientes a Adultos 2000, el programa de educación a distancia para el nivel medio dependiente del MEGC.
Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

Anexo Nº 6. Ciudad de Buenos Aires: Datos básicos de la educación especial por sector de gestión según distrito escolar; año 2008

Distrito escolar	Sector estatal						Sector privado						Distrito escolar					
	Matrícula			Cuerpo docente			Matrícula			Cuerpo docente								
	Total	Mujeres (%)	Extranjera (%)	Nivel primario (%)	Secciones	Unidades educativas	Cargos	Horas cátedra	Contratos y otras	Total	Mujeres (%)	Extranjera (%)	Nivel primario (%)	Secciones	Unidades educativas	Cargos	Horas cátedra	Contratos y otras
1	67	34,3	3,0	100,0	0	1	48	0	0	238	40,3	0,4	50,4	0	4	87	280	0
2	271	41,3	3,7	82,3	0	3	89	0	3	370	35,1	2,2	78,6	0	11	211	790	162
3	245	38,8	4,9	97,6	0	4	269	0	6	38	50,0	2,6	63,2	0	2	22	0	1
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	760	38,8	0,8	72,2	0	7	200	0	8	246	35,8	1,2	59,3	0	4	99	420	1
6	221	46,6	6,3	81,9	0	4	233	0	3	36	47,2	0,0	63,9	0	2	23	250	1
7	0	0	0	0	0	0	79	32,9	1,3	93,7	0	4	101	284	9
8	330	41,5	8,8	68,5	0	6	228	0	3	125	57,6	14,4	70,4	0	3	66	153	1
9	505	37,6	7,7	88,3	0	11	476	0	3	376	43,9	1,3	77,9	0	11	273	982	69
10	109	38,5	3,7	92,7	0	3	102	0	4	0	0	0	0	0	0
11	0	0	0	0	0	0	34	32,4	0,0	76,5	0	2	6	10	7
12	572	46,9	0,9	87,1	0	5	299	0	3	46	50,0	2,2	100,0	0	1	45	246	14
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	72	29,2	4,2	100,0	0	1	115	0	0	64	59,4	0,0	100,0	0	3	32	90	10
15	54	44,4	14,8	88,9	0	2	45	0	0	137	25,5	0,7	92,7	0	5	102	300	36
16	186	39,8	7,5	97,8	0	4	242	0	0	34	32,4	0,0	85,3	0	3	21	16	8
17	232	31,5	4,3	95,3	0	4	203	0	11	0	0	0	0	0	0
18	357	39,2	8,7	65,5	0	6	275	0	20	0	0	0	0	0	0
19	204	44,1	6,9	88,2	0	3	120	0	0	0	0	0	0	0	0
20	104	34,6	5,8	100,0	0	1	49	0	0	0	0	0	0	0	0
21	135	44,4	7,4	100,0	0	1	64	0	3	0	0	0	0	0	0
Todo MEGC	4.424	40,3	4,9	83,8	0	66	3.057	0	67	1.823	40,1	2,1	74,1	0	55	1.088	3.821	319
Otras dependencias	143	47,6	4,2	28,7	0	2	38	60	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

Anexo Nº 7. Ciudad de Buenos Aires: Datos básicos de la educación artística por sector de gestión según distrito escolar; año 2008

Distrito escolar	Sector estatal						Sector privado						Distrito escolar					
	Total	Mujeres (%)	Extranjera (%)	Nivel medio (%)	Secciones y carreras	Unidades educativas	Cargos	Horas cátedra	Contratos y otras	Total	Mujeres (%)	Extranjera (%)		Nivel medio (%)	Secciones y carreras	Unidades educativas	Cargos	Horas cátedra
1	539	94,6	4,5	100,0	36 + 0	1	71	843	0	854	69,0	17,7	3,2	2 + 5	4	72	2.375	213
2	0	0	0	79	489	3	326	35,9	8,9	0,0	0 + 1	1	5	1.728	0
3	0	0	0	10	16	0	855	51,6	2,7	0,0	0 + 5	2	15	754	0
4	655	64,1	0,0	100,0	38 + 0	1	101	1.682	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	5	16	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	7	16	0	0	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0	0	2	16	0	602	48,8	26,2	0,0	0 + 3	2	7	595	4
10	0	0	0	2	48	0	1.541	30,9	14,6	0,0	0 + 13	6	32	968	44
11	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	4	16	0	0	0	0	0	0	0
13	731	75,5	2,3	100,0	49 + 0	2	45	646	8	0	0	0	0	0	0
14	613	36,9	2,1	100,0	27 + 0	1	34	822	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	0	0	0	4	0	0	276	7,6	0,0	0,0	0 + 1	1	9	40	0
17	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
18	602	86,4	2,0	100,0	45 + 0	2	91	1.416	8	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	368	69,3	0,3	100,0	22 + 0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0
21	523	64,6	7,1	100,0	17 + 0	1	64	599	43	0	0	0	0	0	0
Todo MEGC	4.031	70,0	4,0	100,0	234 + 0	8	530	6.657	62	4.454	43,5	13,2	0,6	2 + 28	16	140	6.460	261
Otras dependencias	2.000	43,9	4,4	39,9	122 + 9	6	85	11.890	482	0	0	0	0	0	0

Nota: En la columna "Secciones y carreras" se presentan las secciones del nivel medio y las carreras del nivel superior.

Fuente: Relevamiento Anual 2008 (DIE, MEGC).

En esta publicación se utilizaron diversas palabras de uso habitual dentro del sistema educativo. Estas voces, al mismo tiempo, poseen definiciones más o menos precisas que conviene rescatar.

ALUMNO CON SOBREDAD. Es el alumno que tiene una edad superior a la teóricamente establecida a partir de la secuencia graduada del sistema educativo. La *sobredad*, por un lado, caracteriza al *repetidor* y, por el otro, puede estar originada en el *ingreso tardío* o en el *abandono y posterior reingreso* al sistema educativo.

ALUMNO, ESTUDIANTE O MATRÍCULA. Usados indistintamente a lo largo del texto como equivalentes de *alumno matriculado*, estos términos denotan a las personas que, siguiendo las normas pedagógicas y administrativas vigentes, se encuentran registradas en un *establecimiento educativo* para recibir una enseñanza sistemática en cualquier *grado, ciclo, etapa o año de estudio* y en cualquier *nivel de enseñanza*.

EDIFICIO. Es el espacio físico construido donde se desarrollan las actividades educativas; abarca el terreno, con límites definidos dentro de la trama urbana, y la edificación. El edificio escolar no es equiparable al *establecimiento educativo* ni a la *unidad educativa*.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO. Es la unidad organizativa básica del sistema, que tiene una dirección propia y cuya finalidad es la prestación del servicio educativo a la sociedad. Cuenta con una planta orgánico-funcional aprobada y con la asignación presupuestaria correspondiente. El establecimiento educativo no es equiparable a un *edificio*, ya que pueden funcionar dos o más establecimientos en un mismo edificio, o un solo establecimiento puede disponer de más de un edificio.

GRADO, CICLO, ETAPA Y AÑO DE ESTUDIO. Estos términos representan las unidades organizativas en que se divide cada *nivel de enseñanza*, según criterios vinculados con objetivos, secuencias de contenidos o equipos de docentes.

MODALIDAD EDUCATIVA. Es la forma en que se organiza la educación en función de la población a la que se dirige, definida a partir de la edad de los alumnos, de sus necesidades educativas o de sus inquietudes y motivaciones. Cada tipo de educación cuenta con una estructura curricular específicamente diseñada y con modalidades pedagógicas particulares. Las modalidades de la educación son cuatro: *común, de adultos, especial y artística*.

NIVEL DE ENSEÑANZA. Es el ciclo o la etapa en que se encuentra dividido el proceso educativo correspondiente a cada *modalidad educativa*. El conjunto de niveles de enseñanza ponen en evidencia la estructura gradual del sistema educativo. Así, en el caso de la *educación común*, los niveles de enseñanza son cuatro: *inicial, primario, medio y superior*.

REPETIDOR. Es el alumno que *no promovió* en algún ciclo anterior el grado o año de estudio en el que se encuentra matriculado a la fecha del relevamiento. No debe tratarse de repetidor a aquel alumno que *recurra* el presente grado o año de estudio por haberlo abandonado en un ciclo previo.

SECCIÓN O DIVISIÓN. Es un grupo escolar organizado, que está formado por alumnos que cursan el mismo grado o año de estudio (eventualmente, diferentes grados o años de estudio), en el mismo espacio, al mismo tiempo y con el mismo docente o equipo de docentes. Reciben diferentes denominaciones: *salas* (nivel inicial), *grados* (nivel primario) y *años y divisiones* (niveles medio y superior).

SECTOR DE GESTIÓN. Alude al tipo de gobierno al que está sujeto cada *establecimiento educativo*. Actualmente, los sectores de gestión son dos: *estatal y privado*. El sector estatal comprende a los establecimientos gestionados y supervisados por el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; el sector privado agrupa a las instituciones que solo son supervisadas por esta misma autoridad. Los establecimientos estatales son financiados con fondos públicos;

en el caso de las instituciones privadas, algunas reciben aportes estatales para su sostenimiento.

TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR. Muestra la relación existente entre dos variables: a) la población de un determinado grupo de edad que asiste a algún *nivel de enseñanza*; b) la población total de ese grupo de edad. Calculada sobre los grupos de edades apropiadas, da una idea de la *asistencia* de la población en edad escolar.

TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN. Muestra la relación existente entre dos variables: a) la población de un determinado grupo de edad que asiste al *nivel de enseñanza* correspondiente a tales edades; b) la población total de ese grupo de edad. Calculada sobre los grupos de edades apropiadas, da una idea de la *asistencia* de la población en edad escolar y de su *desempeño* dentro del sistema.

UNIDAD EDUCATIVA. Es la unidad organizativa conformada dentro de un *establecimiento educativo*, cuya finalidad es impartir una *oferta educativa* articulada alrededor de un determinado *nivel de enseñanza* (*inicial, primario, medio o superior*) y de una determinada *modalidad educativa* (*común, de adultos, especial o artística*). Este concepto se debe distinguir del de *establecimiento educativo*, ya que un establecimiento tiene tantas unidades educativas como articulaciones específicas entre niveles y modalidades ofrezca. Así, por ejemplo, si un establecimiento ofrece nivel inicial común y nivel primario común, tiene dos unidades educativas; por otro lado, los establecimientos de educación artística que ofrecen también educación común de nivel medio cuentan con dos unidades educativas: una de nivel medio común y otra de nivel medio artística.

UNIVERSIDAD E INSTITUTO UNIVERSITARIO. Es la institución de educación superior donde se brindan carreras académicas y profesionales de grado y de posgrado en las distintas áreas del conocimiento. El sistema universitario, formado por instituciones estatales y privadas, depende en lo administrativo y en lo financiero del gobierno nacional.

El sector estatal y el sector privado

Participación en la matrícula de los niveles inicial, primario y medio de la educación común

Carta Escolar

